

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Licenciatura en Administración de Empresas



**Informe final de Ejercicio Profesional Supervisado**

**Implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de sanciones a régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.**

Ponente: **Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín**  
Registro académico: **201245017**  
Código Único de identificación: **2171 46236 0602**

Asesora: **Licenciada Nivia Lucía Vélix Parada**  
Coordinador de Exámenes de Graduación: **Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2017

**Id y enseñad a todos**

**Nota:** Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro. Balter Armando Aguilar Pichillá  
**Presidente del Consejo Directo**

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda  
**Secretaria del Consejo Directivo**

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez  
**Representantes de Docentes por el Consejo Superior Universitario**

Ingeniero Gerson Omar López Galán  
**Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala**

Licenciada Claudia Marisela González Linares  
**Representante de los egresados**

Bachiller Elder Mauricio Barrientos Oscar  
**Representante Estudiantil**

Bachiller Wendy Karina López Granados  
**Representante Estudiantil**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
Coordinación Académica**

Coordinadora Académica Centro Universitario de Santa Rosa. **Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda**

Coordinador de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, Cuilapa. **Ingeniero Mynor Renato Nieves Antillón**

Coordinador de la carrera de Turismo, Cuilapa. **Maestro Félix Tomas Gómez Figueroa**

Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Cuilapa. **Licenciado Efraín Barrientos**

Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Cuilapa. **Maestra Thelma Araceli Palacios**

Coordinador de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, Chiquimulilla. **Licenciada Hilda Erendida Florián Castillo**

Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Chiquimulilla. **Licenciado José Luis Aguirre Pumay**

Coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Chiquimulilla. **Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez**

Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Taxisco. **Licenciado José Alberto López Pérez**

Coordinador de la carrera de Agronomía, Nueva Santa Rosa. **Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo**

Coordinador de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales Abogado y Notariado, Nueva Santa Rosa. **Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados**

## Índice

Resumen	i
Introducción	iii

### Capítulo I

1.1	Introducción	1
1.2	Plan general de Ejercicio Profesional Supervisado	2
1.2.1	Datos generales	2
1.2.1.1	Datos personales del ejecutor	2
1.2.1.2	Datos generales de la institución	2
1.2.2	Objetivos	3
1.2.2.1	Objetivo General	3
1.2.2.2	Objetivos específicos	3
1.2.3	Descripción de la práctica	3
1.2.4	Cronograma de Actividades	5
1.2.5	Recursos	9
1.2.5.1	Talento humano	9
1.2.5.2	Institucionales	9
1.2.5.3	Materiales	9
1.2.5.4	Técnicos	9
1.2.5.5	Tecnológicos	10
1.2.5.6	Financiero	10
1.2.6	Metodología de trabajo	10
1.2.7	Evaluación	10

### Capítulo II

2.1	Plan de diagnóstico	12
2.1.1	Introducción	12
2.1.2	Datos de la institución	12
2.1.3	Datos personales del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado	13

2.1.4	Objetivos	13
2.1.4.1	Objetivo general	13
2.1.4.2	Objetivos específicos	13
2.1.5	Actividades a realizar	14
2.1.6	Cronograma	15
2.1.7	Recursos	16
2.1.7.1	Talento humano	16
2.1.7.2	Institucionales	16
2.1.7.3	Materiales	16
2.1.7.4	Técnicos	16
2.1.7.5	Tecnológicos	17
2.1.7.6	Financieros	17
2.1.7.6.1	Presupuesto	17
2.1.8	Producto	18
2.1.9	Evaluación	18
2.2	Diagnóstico institucional	20
2.2.1	Nombre de la institución	20
2.2.2	Tipo de institución	20
2.2.3	Ubicación geográfica	20
2.2.4	Visión del Centro Universitario de Santa Rosa	20
2.2.5	Misión del Centro Universitario de Santa Rosa	20
2.2.6	Objetivos	20
2.2.6.1	Objetivos generales	20
2.2.6.2	Objetivos específicos	22
2.2.7	Política General de los Centros Regionales	23
2.2.8	Estructura Organizacional	25
2.2.8.1	Estructura organizacional	26
2.2.9	Talento Humano	27
2.2.9.1	Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala	27
2.2.9.2	Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa	27
2.2.9.3	Personal administrativo	27

2.2.9.4 Personal operativo	28
2.2.9.5 Personal docente	28
2.2.9.6 Población estudiantil	30
2.2.10 Recursos	31
2.2.10.1 Humanos	31
2.2.10.2 Materiales	31
2.2.10.3 Tecnológicos	31
2.2.11 Físicos	32
2.2.12 Financieros	32
2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	32
2.2.14 Lista y análisis de problemas o necesidades	33
2.2.15 Priorización de problemas	34
2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad	35
2.2.17 Problemas seleccionados y propuesta de solución	37
2.2.18 Solución a los problemas seleccionados	37

### **Capítulo III**

3.1 Plan de Intervención profesional	39
3.1.1 Datos de la institución	39
3.1.2 Introducción	39
3.1.3 Objetivos	40
3.1.3.1 Objetivo general	40
3.1.3.2 Objetivos específicos	40
3.1.4 Cronograma de actividades	40
3.1.5 Recursos	41
3.1.5.1 Talento Humano	41
3.1.5.2 Materiales	41
3.1.5.3 Tecnológicos	41
3.1.5.4 Financieros	42
3.1.5.5 Físicos	43



3.1.6 Evaluación	43
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas	45
3.2.1 Plan de actividad No. 1	45
3.2.1.1 Parte informativa	45
3.2.1.2 Datos de la Institución	45
3.2.1.3 Introducción	46
3.2.1.4 Objetivos	46
3.2.1.4.1 Objetivo general	46
3.2.1.4.2 Objetivos específicos	46
3.2.1.5 Actividades a realizar	46
3.2.1.5.1 Cronograma de actividades	47
3.2.1.6 Recursos	47
3.2.1.6.1 Talento humano	47
3.2.1.6.2 Materiales	48
3.2.1.6.3 Financieros	48
3.2.1.6.4 Físicos	49
3.2.1.7 Evidencias del logro	50
3.2.1.8 Acta de evidencia de la actividad	53
3.2.2 Plan de actividad No. 2	56
3.2.2.1 Parte informativa	56
3.2.2.2 Datos de la institución	56
3.2.2.3 Introducción	56
3.2.2.4 Objetivos	57
3.2.2.4.1 Objetivo general	57
3.2.2.4.2 Objetivos específicos	57
3.2.2.5 Beneficiarios	57
3.2.2.6 Cronograma de actividades	58
3.2.2.7 Recursos	58
3.2.2.7.1 Talento humano	58
3.2.2.7.2 Materiales	59
3.2.2.7.3 Financieros	59

3.2.2.7.4 Físicos	59
3.2.2.7.5 Evidencias del logro	60
3.2.2.7.6 Acta de evidencia de la actividad	63
3.2.3 Plan de actividad No. 3	66
3.2.3.1 Parte informativa	66
3.2.3.2 Datos de la institución	66
3.2.3.3 Introducción	67
3.2.3.4 Objetivos	67
3.2.3.4.1 Objetivo general	67
3.2.3.4.2 Objetivos específicos	67
3.2.3.5 Beneficiarios	67
3.2.3.6 Actividades a realizar	67
3.2.3.6.1 Cronograma de actividades	68
3.2.3.7 Recursos	68
3.2.3.7.1 Talento humano	68
3.2.3.7.2 Materiales	69
3.2.3.7.3 Financieros	69
3.2.3.7.4 Tecnológicos	69
3.2.3.7.5 Institucionales	69
3.2.3.8 Evidencias del logro	70
3.2.3.9 Acta que evidencie la actividad	72

## **Capítulo IV**

### **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**

4.1 Plan estratégico del proyecto	75
4.1.1 Datos de la institución	75
4.1.2 Introducción	75
4.1.3 Objetivos	76
4.1.3.1 Objetivo general	76
4.1.3.2 Objetivos específicos	76

4.1.4	Cronograma de actividades	77
4.1.5	Recursos	78
4.1.5.1	Talento Humano	78
4.1.5.2	Materiales	78
4.1.5.3	Tecnológicos	78
4.1.5.4	Financieros	79
4.1.5.5	Físicos	79
4.1.6	Evaluación	79
4.2.	Ejecución del proyecto	81
4.2.1	Nombre del proyecto	81
4.2.2	Introducción	81
4.2.3	Datos de la institución	81
4.2.4	Antecedentes	82
4.2.5	Descripción del proyecto	82
4.2.6	Justificación	82
4.2.7	Objetivos	83
4.2.7.1	Objetivo general	83
4.2.7.2	Objetivos específicos	83
4.2.8	Principales impactos	83
4.2.9	Metodología	84
4.2.10	Cronograma de actividades	85
4.2.11	Recursos	86
4.2.11.1	Talento humano	86
4.2.11.2	Materiales	86
4.2.11.3	Financieros	86
4.2.11.4	Técnicos	87
4.2.11.5	Tecnológicos	87
4.2.11.6	Institucionales	87
4.3	Ejecución o evidencia del logro del proyecto	91
4.4	Evaluación del proyecto	91
4.4.1	Presentación y evaluación del Proyecto	91

4.4.1.1 Administración financiera	91
4.4.1.2 Reclutamiento y Selección de Personal	92
4.4.1.3 Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa	94
4.4.2 Fotografías del acto de entrega del proyecto	96
4.4.3 Acta constitutiva de evaluación y entrega de proyecto	97
4.5 Conclusiones del proyecto	101
4.6 Recomendaciones del proyecto	101

## **Capítulo V**

### **Propuesta individual**

5.1 Título	105
5.2 Introducción	105
5.3 Objetivos	105
5.3.1 Objetivo General	105
5.3.2 Objetivo Específico	105
5.4 Marco Teórico	106
5.4.1 Qué es el sistema biométrico	106
5.5 Desarrollo o propuesta individual	107
5.5.1 Arquitectura y medidas de desempeño de un sistema biométrico	107
5.5.2 Módulo de inscripción	107
5.5.3 Módulo de identificación	107
5.5.4 Seguridad	107
5.5.5 Fallo de conexión	108
5.5.6 Roles de usuarios	108
5.5.7 Descripción del sistema	108
5.5.7.1 Utilidades	108
5.5.7.2 Consultas	109
5.5.7.3 Acerca de	109
5.5.8 Módulos de sistema	109

5.5.9 Módulos de usuarios	109
5.5.10 Módulo de asistencia	109
5.5.10.1 Proceso de ingreso de asistencias:	109
5.5.11 Ingreso de asistencias	109
5.5.12 Eliminar asistencias	109
5.5.13 Módulo de reportes	110
5.5.13.1 Consulta diaria de inasistencias	110
5.5.13.2 Consulta mensual	110
5.6 Conclusiones	111
5.7 Recomendaciones	111
5.8 Bibliografía	112
5.8.1 E-grafía	112
5.9 Anexos	113

## **Capítulo VI**

6.1 Conclusiones generales	115
6.2 Recomendaciones generales	115
6.3 Bibliografía	116
6.3.1 E-grafía	116

## **Capítulo VII**

7.1 Glosario	117
7.2 Anexos	120

## Resumen

El informe final del Ejercicio Profesional Supervisado es requisito indispensable de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de: Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa fue lo más viable a solucionar debido a la necesidad de enriquecer los conocimientos que presentan los estudiantes.

El Ejercicio Profesional Supervisado se divide en tres áreas, las cuales se describen a continuación:

**Diagnóstico institucional:** Se refiere al estudio y análisis del estado o situación actual de una institución en tiempo y hechos. Para identificar el estado actual del Centro Universitario de Santa Rosa se utilizaron instrumentos de investigación, entre ellos: encuesta, entrevista, observación.

**Intervención profesional:** En ésta etapa se desarrolla la proyección del estudiante en relación al Ejercicio Profesional Supervisado ante la sociedad, por lo que se planificaron actividades, dentro de ellas: Instalación de alumbrado en la parte frontal y de ingreso al Centro Universitario de Santa Rosa Sección Cuilapa, Mantenimiento a la plaza de la Revolución del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa. Implementación de suministros de oficina y/o equipo de reproducción para el área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

**Formulación, ejecución y evaluación del proyecto:** Ésta etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, es en la cual se priorizó un proyecto de área curricular denominado Implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre los temas de: Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de Sanciones al Régimen Disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa. El proyecto consistió en dar charlas de 2 a 4 horas cada uno, utilizando la técnica del –PNI- Positivo, Negativo e Interesante con los participantes.

## **Introducción**

El Ejercicio Profesional Supervisado es una etapa en donde se realiza el estudio socioeconómico de un lugar determinado o institución pública o privada orientada a una visión humanista, en donde los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado emplean el conocimiento adquirido en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo principal del presente es plantear las necesidades observadas a las cuales se les analizarán posibles soluciones que sean de beneficio a la población. De acuerdo a la evaluación realizada, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado emplea los conocimientos adquiridos durante el proceso académico con el fin de enriquecer el tema de investigación.

El informe final, es el proceso en donde se detalla específicamente cada paso que se realizó en el proyecto. El proyecto realizado por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado se le denominó Implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de Sanciones al Régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

En la etapa de intervención profesional se detallan las actividades realizadas en el Centro Universitario de Santa Rosa, las cuales son de mucho beneficio tanto para el personal docente y administrativo como para la población estudiantil.

De la formulación hasta su ejecución, es donde se lleva a cabo la realización del proyecto para posteriormente ser evaluado. Para finalizar se desarrolla una propuesta individual sobre las necesidades detectadas en el diagnóstico y de esta manera plantear una posible solución para que las autoridades de la unidad Académica y futuros estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado la puedan tomar en cuenta para su realización.



## **Capítulo I**

### **1.1 Introducción**

El ejercicio profesional supervisado de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, es un proceso académico que se desarrolla en el plano de la docencia, investigación y extensión, por medio de la cual el estudiante relaciona la teoría con la práctica asesorado y supervisado por docentes de cada carrera, apoyando en la búsqueda de soluciones a los principales problemas que afectan el Centro Universitario.

El Ejercicio profesional Supervisado será presentado ante una terna evaluadora previo a la obtención del título que lo acredita como Licenciado en Administración de Empresas.

## 1.2 Plan general de Ejercicio profesional supervisado

### 1.2.1 Datos generales

#### 1.2.1.1 Datos personales del ejecutor

- **Nombre:** Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- **Registro académico:** 201245017
- **Código único de Identificación:** 2171 46236 0602
- **Carrera:** Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** lunes a viernes de 17:00 a 21:00, sábado de 07:00 a 17:30 horas y domingo de 08:00 a 12:00
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa.
- **Teléfono:** 5630-7555
- **Correo electrónico:** neo\_020218@hotmail.com
- **Dirección:** Km. 55, Barberena, Santa Rosa.

#### 1.2.1.2 Datos generales de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario de Santa Rosa.
- **Responsable de la institución** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Cargo:** Director
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** 5949-1461

- **Correo electrónico:** [www.facebook.com/infocunsaro](http://www.facebook.com/infocunsaro)
- **Horario de trabajo:** Las actividades de plan diario se realizan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, día sábado de 07:00 a 17:30 horas.

## **1.2.2 Objetivos**

### **1.2.2.1 Objetivo general:**

- Contribuir al desarrollo económico y social del departamento y/o de la región por medio de la labor profesional, y de extensión al servicio de las empresas y comunidades que así lo demanden, de acuerdo a lo establecido en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.

### **1.2.2.2 Objetivos específicos:**

- Identificar las prioridades o necesidades de la institución por medio de un diagnóstico.
- Ejecutar acciones que sean de beneficio para la institución.
- Servir como medio de investigación, extensión y servicio del Centro Universitario de Santa Rosa, proyectando a las comunidades ubicadas en la región de influencia, su capacidad de acción e intervención profesional en las áreas de su interés, de acuerdo a lo establecido en el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.

### **1.2.3. Descripción de la práctica**

La ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado se llevó a cabo, a través de las siguientes fases:

- **Etapla diagnóstica:** se desarrolló un diagnóstico de la institución, con el fin de identificar las problemáticas o necesidades de la unidad de práctica, evaluar y analizar cada uno de ellos y determinar la solución que tiene más factibilidad y viabilidad con la utilización de instrumentos como: encuestas, entrevistas y la observación para la recolección de información.
- **Etapla de intervención profesional:** al determinar la información institucional y fijar las necesidades para dar solución a los problemas, se ejecuta la fase en la cual se involucra el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, para realizar acciones de administración, investigación, extensión y servicio que aportara para el desarrollo de la institución; fomentado conocimiento al personal técnico administrativo, al personal docente y a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto:** Con base al estudio realizado derivado del diagnóstico institucional el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, evalúa y analiza una de las problemáticas y desarrolla un plan para contribuir con el desarrollo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, llevándolo a la práctica de una manera eficiente, factible y viable, el cual deberá ser evaluado mediante los objetivos planteados y que cumpla los resultados esperados.

### 1.2.4. Cronograma de Actividades

No.	Actividades	Año 2016																Año 2017											
		agosto				septiembre				octubre				noviembre				enero		febrero				marzo					
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Toma de posesión el	P																											
	Ejercicio Profesional Supervisado en la unidad de práctica autorizada	E																											
2	Elaboración del plan general del	P																											
	Ejercicio Profesional Supervisado.	E																											
3	Etapa de diagnóstico	P																											
		E																											

<b>4</b>	Elaboración de instrumentos para recopilación de información	<b>P</b>																						
		<b>E</b>																						
<b>5</b>	Elaboración de actividades a realizar	<b>P</b>																						
		<b>E</b>																						
<b>6</b>	Recopilación de información por sector	<b>P</b>																						
		<b>E</b>																						
<b>7</b>	Priorización de problemas	<b>P</b>																						
		<b>E</b>																						
<b>8</b>	Análisis de viabilidad y factibilidad	<b>P</b>																						
		<b>E</b>																						
<b>9</b>	Problemas seleccionados y propuesta de solución	<b>P</b>																						
		<b>E</b>																						
<b>10</b>	Redacción del	<b>P</b>																						

	plan de diagnóstico institucional	E																								
11	Elaboración y ejecución de intervenciones profesionales	P																								
		E																								
12	Etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	P																								
		E																								
13	Perfil del proyecto	P																								
		E																								
14	Ejecución del proyecto	P																								
		E																								
15	Entrega del proyecto	P																								
		E																								
16	Elaboración de informe final del Ejercicio	P																								
		E																								





## **1.2.5. Recursos**

### **1.2.5.1 Talento humano**

- **Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado:** Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- **Asesora:** Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada
- **Coordinador de exámenes de graduación:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Personal del Centro Universitario de Santa Rosa**

### **1.2.5.2 Institucionales**

- Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **1.2.5.3 Materiales**

- Calculadora
- Hojas de papel bond
- Tinta de impresión
- Lapiceros
- Lápiz
- Sobres
- Fólderes
- Ganchos
- Engrapadora
- Grapas

### **1.2.5.4 Técnicos**

- Bibliografías
- Organigramas
- Guías
- Informes

### 1.2.5.5 Tecnológicos

- Computadoras
- Internet
- Memoria USB
- Celulares
- Cámara fotográfica
- Cañonera
- Impresora

### 1.2.5.6 Financiero

El costo del Ejercicio Profesional Supervisado, se detalla en cada etapa y está gestionado por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

### 1.2.6 Metodología de trabajo

Para darle solución al problema, se aplicaron las herramientas que a continuación se describen:

- **Lluvia de ideas:** en trabajo de grupo se aportaron ideas para determinar el tema del proyecto a ejecutar.
- **Observación;** se utilizaron recursos como cuaderno de notas y cámaras fotográficas.
- **Entrevista:** para la realización de las entrevistas se aplicó un cuestionario metódicamente planificado.
- **Análisis de documentos:** es una técnica, se basa en fichas bibliográficas, que tienen como propósito analizar material impreso, se usa en la elaboración del marco teórico del estudio.

### 1.2.7 Evaluación

Se mide tomando en cuenta los siguientes parámetros e indicadores.

- **El tiempo:** funciona como medida en la ejecución de las actividades planificadas según un cronograma de actividades.
- **Objetivos:** son los propósitos de estudio, expresan el fin que pretende alcanzarse.

**Sonia Elizabeth de la Rosa  
Marroquín**

Estudiante del ejercicio profesional  
supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Véliz Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández  
Bolaños**

Encargado Unidad de

Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

## Capítulo II

### 2.1 Plan de diagnóstico

#### 2.1.1 Introducción

El diagnóstico institucional es el proceso que consiste en recopilar información, a través de técnicas de investigación adecuadas, por esta razón es necesario utilizar instrumentos que permitan obtener la información necesaria, con el objetivo de identificar y determinar necesidades y problemas de la institución, para luego encontrar las posibles alternativas de solución más factible a los problemas o necesidades encontradas.

Con base a los resultados del diagnóstico aplicado, se considerará un análisis de viabilidad y factibilidad sobre los problemas identificados, para después seleccionar y dar respuesta a éste como parte del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### 2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario de Santa Rosa.
- **Responsable de la institución:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Cargo:** Director
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** 5949-1461
- **Correo electrónico:** [www.facebook.com/infocunsaro](http://www.facebook.com/infocunsaro)

- **Horario de trabajo:** Las actividades de plan diario se realizan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, sábado de 07:00 a 17:00 horas.

### 2.1.3 Datos personales del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

- **Nombre:** Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- **Registro académico:** 201245017
- **Código único de Identificación:** 2171 46236 0602
- **Carrera:** Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Período de ejecución:** de agosto 2016 a enero 2017.
- **Horario:** Lunes a viernes de 17:00 a 21:00, sábado de 07:00 a 17:30 y domingo de 08:00 a 12:00 horas
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa,
- **Teléfono:** 5630-7555
- **Correo electrónico:** neo\_020218@hotmail.com
- **Dirección:** Km. 55, Barberena, Santa Rosa.

### 2.1.4 Objetivos

#### 2.1.4.1 Objetivo general:

- Elaborar el diagnóstico de la situación actual del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para identificar las necesidades que afecten la institución.

#### **2.1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar necesidades dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Utilizar métodos y técnicas de investigación documental y de campo para obtener información que se requiera para realizar el análisis.
- Establecer posibles soluciones a las necesidades encontradas.

#### **2.1.5 Actividades a realizar**

- Observación
- Aplicación de instrumento de investigación
- Análisis de la información recabada
- Identificación de necesidades o problemas
- Priorización de alternativas de solución
- Análisis de pre factibilidad y factibilidad
- Elaboración del informe correspondiente

### 2.1.6 Cronograma

No.	Actividades	Año 2016																Año 2017	
		agosto				septiembre				octubre				noviembre				enero	
		4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Inicio de la fase diagnóstica	P	█																
		E	█																
2	Elaboración de instrumentos para recopilación de información	P		█															
		E		█															
3	Planificación de actividades a realizar	P			█														
		E			█														
4	Recopilación de información por sector	P				█	█	█											
		E				█	█	█											
5	Priorización de problemas	P								█									
		E								█									
6	Análisis de viabilidad y factibilidad	P										█							
		E										█							
7	Problemas seleccionados y propuesta de solución	P											█						
		E											█						
8	Elaboración del plan de diagnóstico institucional	P												█	█	█	█	█	
		E													█	█	█	█	

P= Planeado █  
E= Ejecutado █

## **2.1.7 Recursos**

### **2.1.7.1 Talento humano**

- **Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado:** Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- **Asesora:** Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada
- **Coordinador de exámenes de graduación:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Personal del Centro Universitario de Santa Rosa**

### **2.1.7.2 Institucionales**

- Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### **2.1.7.3 Materiales**

- Calculadora
- Hojas de papel bond
- Tinta de impresión
- Lapiceros
- Lápiz
- Sobres
- Fólderes
- Ganchos
- Engrapadora
- Grapas

### **2.1.7.4 Técnicos**

- Bibliografías
- Organigramas
- Guías
- Informes



### 2.1.7.5 Tecnológicos

- Computadoras
- Internet
- Memoria USB
- Celulares
- Cámara fotográfica
- Cañonera
- Impresora

### 2.1.7.6 Financieros

El costo del Ejercicio Profesional Supervisado, se detalla en cada etapa y está gestionado por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

#### 2.1.7.6.1 Presupuesto

Descripción	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
Fotocopias	<b>250</b>	<b>Unidad</b>	<b>Q0.25</b>	<b>Q62.50</b>
Hojas bond	<b>500</b>	<b>Resma</b>	<b>Q35.00</b>	<b>Q35.00</b>
Cartucho de tinta negra y color	<b>02</b>	<b>Unidad</b>	<b>Q210.00</b>	<b>Q420.00</b>
Cuaderno de apuntes	<b>01</b>	<b>Unidad</b>	<b>Q15.00</b>	<b>Q15.00</b>
Internet	<b>1</b>	<b>unidad</b>	<b>Q.110.00</b>	<b>Q.110.00</b>
Lapiceros	<b>02</b>	<b>Unidad</b>	<b>Q2.00</b>	<b>Q4.00</b>
Combustible	<b>08</b>	<b>Galón</b>	<b>Q.32.50</b>	<b>Q. 260.00</b>
Alimentación	<b>20</b>	<b>Unidad</b>	<b>Q. 20.00</b>	<b>Q. 400.00</b>
Total				<b>Q. 1,306.50</b>

### **2.1.8 Producto**

Obtener la información necesaria para analizarla y buscar solución a la problemática que se identifique.

### **2.1.9 Evaluación**

Se mide tomando en cuenta los siguientes parámetros e indicadores.

- **El tiempo:** funciona como medida en la ejecución de las actividades planificadas según un cronograma de actividades.
- **Objetivos:** son los propósitos de estudio, expresan el fin que pretende alcanzarse.

**Sonia Elizabeth de la Rosa  
Marroquín**

Estudiante del ejercicio profesional  
supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández  
Bolaños**

Encargado Unidad de  
Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa

## **2.2 Diagnóstico institucional**

### **Datos de la institución**

**2.2.1 Nombre de la institución:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**2.2.2 Tipo de institución:** Autónoma

**2.2.3 Ubicación geográfica:** Colonia Nuestra Señora Consoladora del Carpinello, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa.

### **2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa**

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

### **2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa**

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

### **2.2.6 Objetivos**

#### **2.2.6.1 Objetivos generales**

Según el artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, los objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.

- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

#### **2.2.6.2 Objetivos específicos**

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.

- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional
- Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

### **2.2.7 Política general de los Centros Regionales**

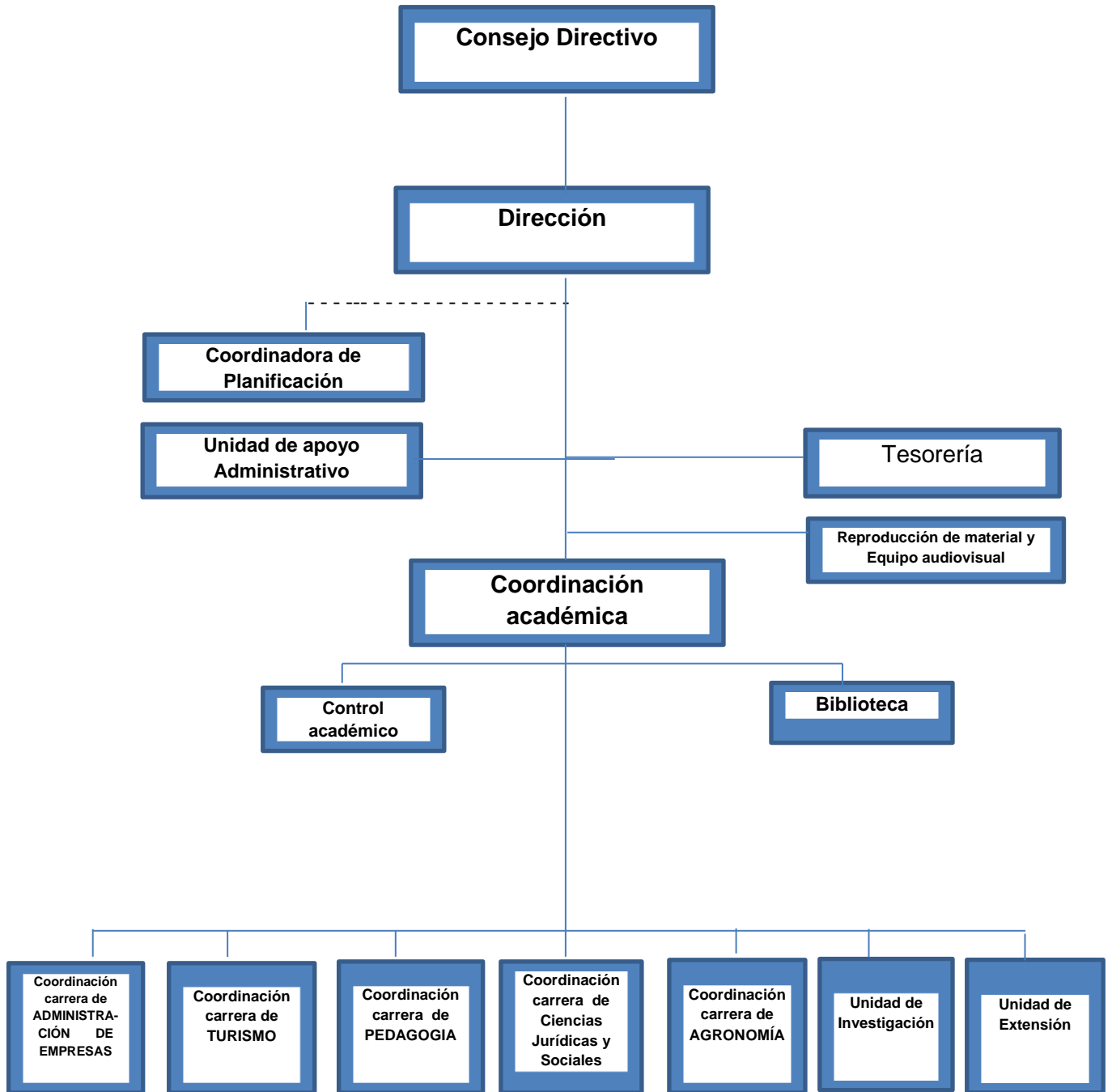
- En los siguientes artículos del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:
- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios, deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
  - 6.1** Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
  - 6.2** Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
  - 6.3** Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.

**6.4** Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

**6.5** Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.



## 2.2.8 Estructura organizacional



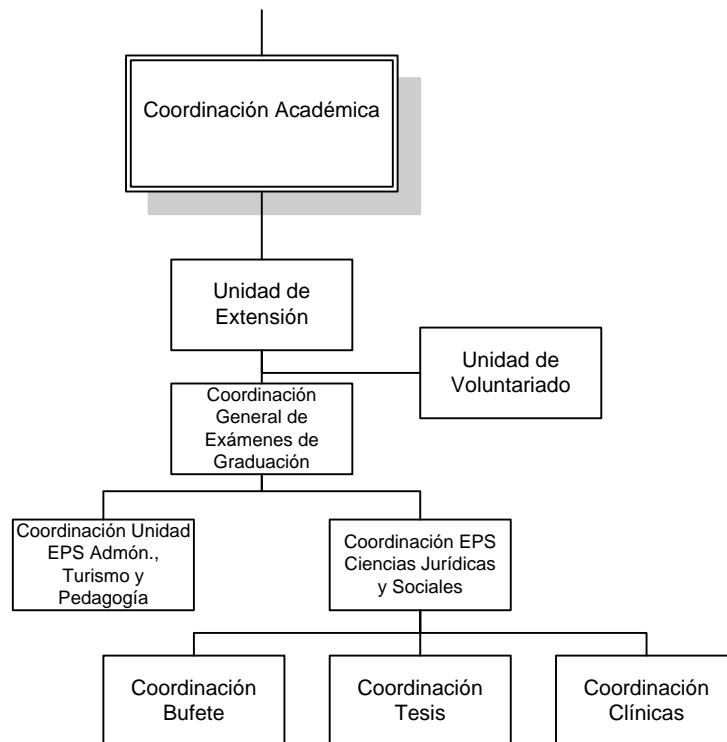
Referencias:

\_\_\_\_\_ Línea de mando

----- Línea de asesoría

## 2.2.8.1 Estructura organizacional

### ORGANIGRAMA ESPECÍFICO Unidad de Extensión Universitaria del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-



Referencias:

————— Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

## **2.2.9 Talento humano**

### **2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de Dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes como profesionales y estudiantes.

### **2.2.9.2 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa**

#### **Presidente**

**Director** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá

**Secretaria** Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda

#### **Representante de Docentes Profesionales en Consejo Superior**

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez

#### **Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala**

Ingeniero Gerson Omar López Galán

**Representante de los egresados:** Licenciada Claudia Marisela González Linares

#### **Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario**

Bachiller Elder Mauricio Barrientos Oscar

**Representante estudiantil:** Bachiller Wendy Karina López Granados

### **2.2.9.3 Personal administrativo**

- 01 Director de Centro Regional
- 01 Coordinador Académico
- 01 Tesorero I
- 01 Secretaria III
- 01 Secretaria I
- 07 Oficinistas
- 01 Operador de equipo de reproducción I
- 04 Auxiliares de servicios I
- 01 Mensajero

#### **2.2.9.4 Personal operativo**

- 02 personas encargadas de limpieza
- 01 persona encargada de mantenimiento general

#### **2.2.9.5 Personal docente**

El Centro Universitario de Santa Rosa para el Cumplimiento de las labores académicas en el segundo semestre del año 2016, laboran 133 docentes entre ellos cuatro plazas presupuestadas. Los cuales se describen a continuación.

**Cuadro No. 01**

Descripción	Docentes presupuestados	Interinos	Totales
<b>Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Admin. Educativa Cuilapa</b>	0	19	19
<b>Pedagogía Chiquimulilla</b>	0	18	18
<b>Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Admin. Educativa Taxisco</b>	0	19	19
<b>Ciencias Jurídicas y Sociales Chiquimulilla</b>	0	24	24
<b>Ciencias Jurídicas y Sociales Cuilapa</b>	0	11	11
<b>Turismo</b>	2	6	8
<b>Administración de Empresas Cuilapa</b>	2	11	13
<b>Administración de Empresas Chiquimulilla</b>	0	11	11
<b>Agronomía</b>	0	10	10
<b>TOTALES</b>	4	129	133

Fuente (Registro y Estadística Centro Universitario de Santa Rosa)

## 2.2.9.6 Población Estudiantil

**Cuadro No. 2**

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
<b>Cuilapa</b>	32 00 01	Técnico en Turismo	17
<b>Cuilapa</b>	32 00 03	Licenciatura en Turismo	20
<b>Cuilapa</b>	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	352
<b>Cuilapa</b>	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	99
<b>Cuilapa</b>	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	58
<b>Nueva Santa Rosa</b>	32 00 14	Ingeniero Agrónomo	92
<b>Chiquimulilla</b>	32 05 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	356
<b>Chiquimulilla</b>	32 05 06	PEM. En Pedagogía y Administración Educativa	180
<b>Chiquimulilla</b>	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	104
<b>Chiquimulilla</b>	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	146
<b>Chiquimulilla</b>	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	13
<b>Cuilapa</b>	32 06 06	PEM. En Pedagogía y Administración Educativa	204
<b>Cuilapa</b>	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	95
<b>Taxisco</b>	32 07 06	PEM. En Pedagogía y Administración Educativa	121
<b>Taxisco</b>	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	84

## **2.2.10 Recursos**

### **2.2.10.1 Humanos**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín.
- Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Nivia Lucía Vélix Parada.
- Coordinador de Exámenes de Graduación, Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo y operativo

### **2.2.10.2 Materiales**

- Libro de actas
- Agenda
- Papel
- Lapiceros
- Sobres

### **2.2.10.3 Tecnológicos**

- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Teléfono
- Internet
- Cámara fotográfica

### **2.2.11 Físicos**

El Centro Universitario de Santa Rosa, posee cuatro sedes en el departamento, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco.

### **2.2.12 Financieros**

#### **Presupuesto**

El presupuesto aprobado para el noveno año de funcionamiento al primer semestre 2017 del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de Q7, 734.00.00, según información compartida por el tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas y docentes, como:

- Contratación de personal administrativo y docente.
- A promoción del centro en los establecimientos educativos del nivel medio del departamento.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones de clase y oficinas administrativas

### **2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

La elaboración de proyectos constituye un ciclo que abarca varias fases de las cuales, el diagnóstico institucional es la primera parte.

El diagnóstico es una investigación que tiene como finalidad la clarificación, al máximo posible, de la situación de la institución o comunidad para poder determinar sus necesidades o problemas. Esto es la identificación de lo que se requiere para obtener la solución esperada.

Para realizar el diagnóstico se aplicó la Guía de Análisis Contextual e Institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución pues se obtiene de áreas específicas como lo son:



1. La comunidad
2. La institución
3. Finanzas de la institución
4. Relaciones
5. Filosofía, política y aspectos legales de la institución
6. Recursos humanos
7. Curricular
8. Administrativo

Las cuales a su vez se especifican en indicadores que permiten tener datos directos, para determinar las necesidades de la institución. También se aplicaron entrevistas y observaciones directas al ambiente físico de la institución.

#### **2.2.14 Lista y análisis de problemas o necesidades**

##### **❖ Sector comunidad**

- Pocas vías de acceso
- Carencia de alcantarillado para problemas fluviales
- Existencia de basureros clandestinos

##### **❖ Sector institución**

- Adquisición de software
- Falta de tecnología en los salones de clase
- Falta de equipo en oficinas administrativas

##### **❖ Sector finanzas**

- El Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con muy bajo presupuesto para cubrir las necesidades.

##### **❖ Sector recursos humanos**

- Falta de personal de limpieza
- Falta de jardinero
- Falta de personal administrativo

❖ **Sector curricular**

- Falta de proyectos curriculares nuevos, según las áreas de influencia de la comunidad.
- Es necesario enriquecer el conocimiento en áreas administrativas para emplearlas en el ambiente laboral.
- Fortalecer las habilidades de cada estudiante.

❖ **Sector administrativo**

- Ausencia de planes de contingencia.
- Falta de carteleras informativas internas.
- Falta de un plan de capacitación anual según necesidades del personal.

❖ **Sector de relaciones**

- Pocas actividades de proyección del Centro en el entorno socio-cultural

❖ **Sector legal**

- Homologación de carreras

### 2.2.15 Priorización de problemas

Cuadro No. 3

No.	Problema	Escala de valor
01	<b>Falta de proyectos curriculares con énfasis en el área administrativa</b>	<b>10</b>
02	<b>Falta de iluminación en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa</b>	<b>9</b>

### **2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad**

El Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuenta con la carrera de Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, por lo que de acuerdo al análisis realizado, es necesario impartir talleres para enriquecer el conocimiento tanto en área administrativa como en el área financiera, pues hoy en día, como futuros administradores de empresas, es necesario tener el conocimiento de cómo proceder de acuerdo a los casos que correspondan.

Aparte de enriquecer el conocimiento a la población estudiantil, los talleres que se les impartirán les serán de mucha utilidad para ponerlo en práctica en el campo laboral.

Cuadro No. 4

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
	<b>Financiero</b>				
1	¿Se cuentan con suficientes recursos financieros?	x		x	
2	¿Se cuenta con financiamiento externo?	x		x	
3	¿Se cuentan con fondos extras para imprevistos?	x		x	
	<b>Administrativo Legal</b>				
4	¿Se tiene la autorización legal de la Institución?	x		x	
5	¿Se cuenta con la tecnología adecuada para el proyecto?	x		x	
6	¿Se cuenta con las instalaciones para realizar el proyecto?	x		x	
7	¿Cubrirá las necesidades de los estudiantes?	x		x	
	<b>Político</b>				
8	¿La institución será responsable del proyecto?	x		x	
	<b>Cultura</b>				
9	¿El proyecto está diseñado al aspecto lingüístico de la región?	x		x	
10	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	x		x	
	<b>Social</b>				
11	¿Será de beneficio para la población?	x		x	

## 2.2.17 Problemas seleccionados y propuesta de solución

Cuadro No. 5

Problema	Acción
<b>Falta de proyectos curriculares</b>	<b>Impartir talleres en áreas específicas para enriquecer el conocimiento de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas.</b>

## 2.2.18 Solución a los problemas seleccionados

Para la solución del problema y de las necesidades detectadas en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se impartirán talleres a los estudiantes por profesionales expertos en el tema, a fin de cumplir con las calidades necesarias para el conocimiento de la población estudiantil.

**Sonia Elizabeth de la Rosa**  
**Marroquín**

Estudiante del ejercicio profesional  
supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández**  
**Bolaños**

Encargado Unidad de  
Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa

## Capítulo III

### Etapa de Intervención profesional

#### 3.1 Plan de intervención profesional

##### 3.1.1 Datos de la institución

- **Nombre** Centro Universitario de Santa Rosa
- **Director** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Dirección** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio** Cuilapa
- **Departamento** Santa Rosa
- **Tipo** Autónoma
- **Teléfono** 5949-1461
- **Horario de trabajo** Las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00, sábado de 07:00 a 17:30 hrs.

##### 3.1.2 Introducción

De conformidad a lo indicado en el capítulo III, es muy importante dar a conocer el proyecto que cada estudiante propone dentro del ejercicio profesional supervisado el cual se realiza tomado de base todos los lineamientos que coadyuven en beneficio de la comunidad educativa.

Tomado como base el estudio que se realizó dentro de este capítulo, fue necesario realizar dentro de ésta casa de estudios varias intervenciones profesionales, las cuales contribuirán a mejorar las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

### 3.1.3 Objetivos

#### 3.1.3.1 Objetivo general

- Resguardar la integridad física del personal docente, administrativo y población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa. Así también ayudar a la visibilidad de la ubicación de las instalaciones.

#### 3.1.3.2 Objetivos específicos

- La comodidad para el personal de vigilancia.
- Visibilidad de una casa de estudios
- Contribuir con la infraestructura del Centro Universitario de Santa Rosa

#### 3.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades		Año 2016					
			octubre		noviembre			
			3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan general de intervenciones profesionales	P						
		E						
2	Análisis y definición de intervenciones profesionales	P						
		E						
3	Autorización de intervenciones profesionales	P						
		E						
4	Ejecución de intervenciones profesionales	P						
		E						

P= Planeado	
E= Ejecutado	

**P= Planificado**

**E= Ejecutado**



### **3.1.5 Recursos**

#### **3.1.5.1 Talento humano**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Nivia Lucía Vélix Parada
- Coordinador de Exámenes de graduación, Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Personal del Centro Universitario de Santa Rosa, sección, Cuilapa
- Autoridades locales

#### **3.1.5.2 Materiales**

- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Lapiceros
- Lápiz
- Alambre triplex No. 4
- Lámpara estilo canasta con su respectivo brazo
- Bombilla ahorradora
- Fotocelda
- Conectores de perforación

#### **3.1.5.3 Tecnológicos**

- Memoria USB
- Celulares
- Computadora
- Impresora
- Cámara fotográfica
- Cañonera
- Escáner

### 3.1.5.4 Financieros

No.	Actividad	Costo Unitario	Cantidad	Costo total
01	Compra de alambre triplex No. 4	Q9.00		Q 9.00
02	Lámpara estilo canasta con su respectivo brazo	Q525.00	01	Q 525.00
03	Bombilla ahorradora	Q235.00	09	Q2115.00
04	Cable sólido No. 12	Q3.00	08 mts.	Q 24.00
05	Conectores de perforación	Q27.00	04	Q 108.00
06	Mano de obra			Q 500.00
07	Cinta de aislar	Q12.00	01	Q 12.00
08	Brochas	Q5.00	02	Q 10.00
09	Thinner	Q25.00	02	Q 50.00
10	Pintura de aceite	Q125.00	02 galones	Q 250.00
11	Recipientes	Q5.00	02	Q 10.00
12	Escoba	Q15.00	01	Q 15.00
13	Tóner	Q425.00	16	Q6,800.00
14	Gasolina	Q27.10	5	Q108.50
15	Comida			Q800.00
<b>Total</b>				<b>Q11,336.50</b>

El financiamiento de la etapa de intervenciones profesionales se realizó de la siguiente manera:

- 90% gestión
- 10% aporte de los alumnos estudiantes del Ejercicio profesional supervisado.

Del 10% del aporte de los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado fue dividido dentro de los estudiantes que conforman el grupo del Ejercicio Profesional Supervisado, aportando cada uno Q5,668.25.

### **3.1.5.5 Físicos**

- Centro Universitario de Santa Rosa

### **3.1.6 Evaluación**

Al finalizar la actividad planificada se evaluará con base al logro de los objetivos planteados y el cumplimiento de las actividades incluidas en el cronograma específico, así también los tiempos establecidos para ello.

**Sonia Elizabeth de la Rosa  
Marroquín**

Estudiante del ejercicio profesional  
supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández  
Bolaños**

Encargado Unidad de

Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

## 3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

### 3.2.1 Plan de actividad No. 1

#### 3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre de la actividad:** Instalación de alumbrado en la parte frontal y de ingreso al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Responsables:** Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Instalación de alumbrado en la parte frontal y de ingreso al Centro Universitario de Santa Rosa.
- **Tiempo:** 10 horas
- **Dirigido a:** estudiantes y personal docente, administrativo y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 17 de noviembre de 2016.

#### 3.2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** autónoma
- **Número de teléfono:** (502) 5949-1461
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan en un horario de 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes y en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

### **3.2.1.3 Introducción**

Dentro del presente capítulo se planifican actividades para dar respuesta a algunas necesidades que se observaron en el área de infraestructura del Centro Universitario de Santa Rosa, una de ellas, la falta de alumbrado al ingreso de las instalaciones al Centro.

Con base al estudio realizado, se establecen algunas Intervenciones Profesionales, contribuyendo a la seguridad de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa y al resguardo del personal que labora dentro del mismo.

### **3.2.1.4 Objetivos**

#### **3.2.1.4.1 Objetivo general**

- Realizar acciones para que el personal del Centro Universitario de Santa Rosa tenga una mejor visibilidad hacia las afueras y los alrededores del mismo.

#### **3.2.1.4.2 Objetivos específicos**

- Resguardar el peligro a la integridad de los estudiantes, personal operativo y personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Orientar al personal operativo sobre la utilidad del alumbrado instalado en el ingreso y los alrededores a las Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa.

#### **3.2.1.5 Actividades a realizar**

- Elaboración del plan de intervención profesional
- Propuesta de diseño de lámpara y bombilla
- Cotización de materiales y mano de obra
- Gestión para la compra de materiales
- Colocación de lámparas y bombillas

### 3.2.1.5.1 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Año 2016						
		octubre		noviembre				
		3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración del plan de intervención profesional	P						
		E						
2	Propuesta de diseño de lámpara y bombilla	P						
		E						
3	Autorización para la ejecución de la intervención profesional	P						
		E						
4	Cotización de Materiales y mano de obra	P						
		E						
5	Gestión para la compra de materiales	P						
		E						
6	Colocación de lámparas y bombillas	P						
		E						
7	Presentación de intervención profesional	P						
		E						

P= Planeado	
E= Ejecutado	

### 3.2.1.6 Recursos

#### 3.2.1.6.1 Talento humano

- **Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado:** Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- **Asesora:** Licenciada Nivia Lucía Véliz Parada
- **Coordinador de exámenes de graduación:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá

- **Personal docente**
- **Personal administrativo y operativo**
- **Estudiantes**

#### **3.2.1.6.2 Materiales**

- Hojas de papel bond
- Fotocopias
- Lapiceros
- Lápiz
- Alambre triplex No. 4
- Lámpara estilo canasta con su respectivo brazo
- Bombilla ahorradora
- Fotocelda
- Conectores de perforación

#### **3.2.1.6.3 Financieros**

El financiamiento de la presente intervención se realizó de la siguiente manera

90% gestión

10% aporte de alumnos estudiantes del Ejercicio profesional supervisado, aportando Q164.60 cada uno.



### Presupuesto para la realización de la intervención

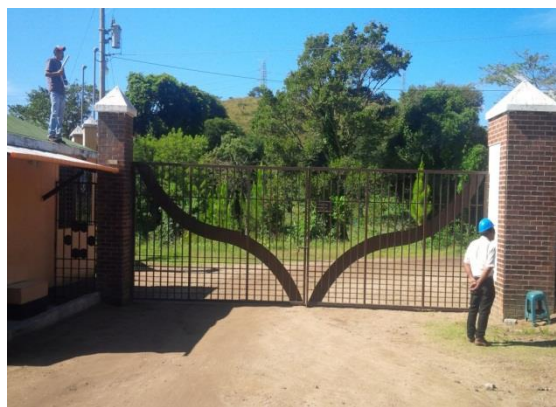
No.	Actividad	Costo Unitario	Cantidad	Costo total
01	Compra de alambre triplex No. 4	Q 9.00 mt.		Q 9.00
02	Lámpara estilo canasta con su respectivo brazo	Q525.00	01	Q 525.00
03	Bombilla ahorradora	Q235.00	09	Q2115.00
04	Cable solido No. 12	Q 3.00	8 mts.	Q 24.00
05	Conectores de Perforación	Q 27.00	4	Q 108.00
06	Mano de obra			Q 500.00
07	Cinta de aislar		01	Q 12.00
	<b>Total</b>			Q3292.00

### 3.2.1.6.4 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### 3.2.1.7 Evidencias del logro

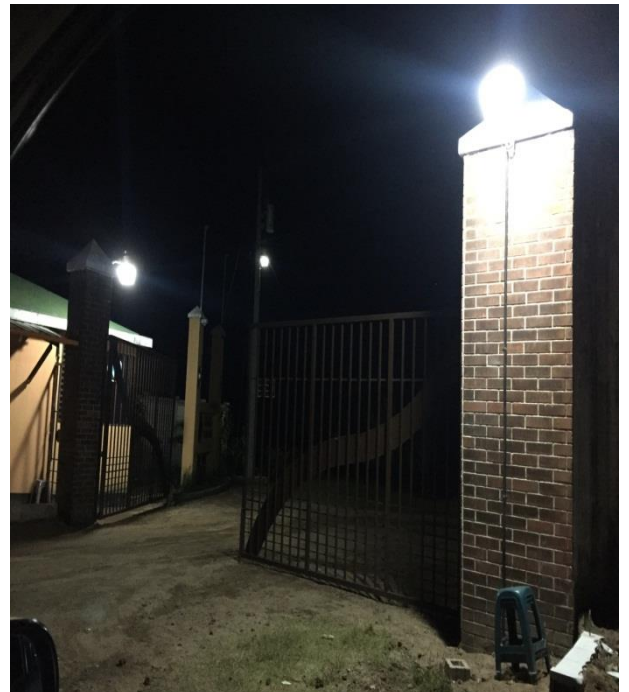
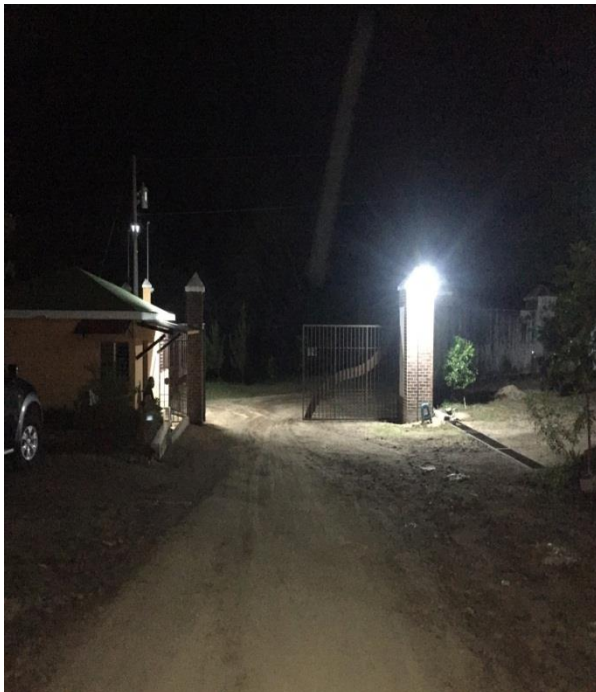
#### Antes



Durante



Después



### 3.2.1.8 Acta de evidencia de la actividad

n

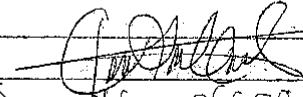
Acta No. 01-2016

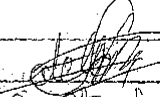
En el municipio de Cullapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora de Carpinella, a los treinta y un días del mes de octubre del año 2016, siendo las diecisiete horas, se reunieron las personas: MA. Baltar Armando Aguilar Pachilla, Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación; Ing. Byron José Hernández Balbuena, Encargado de Asesoría de Ejercicio Profesional Supervisado; Licda. Nivia Lucía Orellana Parada, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado - EPS -; y los estudiantes: Jorge Yobany Xelaj Corado, con carné número 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín, con carné número 201245017, con el propósito de continuar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado. -----


PRIMERO: Se procede a realizar la primera Intervención Profesional denominada "Instalación de alumbrado en la parte frontal y de ingreso al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Civilapa. Hecha a cabo por el grupo de estudiantes Egresistas, la cual está conformada por la siguiente: seis lámparas con sus respectivas bombillas, distribuidas de la siguiente manera: dos en el costado de las columnas del portón de ingreso y cuatro distribuidas en el área de parqueo de acuerdo a las necesidades presentes.


SEGUNDO: Se presenta a las Autoridades Presentes y se les explica en que consiste la actividad y el beneficio que se obtiene con la realización de la misma.

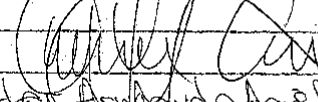
TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinimos.

  
 Jorge Edwin Velazquez  
 Carné: 201245890

  
 Sonia Elizabeth del Rocio M.  
 Carné: 201245017

  
 Lidia Patricia Cecilia P.  
 Asesora de EPS

  
 Ing. Byron José Hernández B.  
 Encargado de Asesores de EPS

  
 MA. Cather Aranda Aguilera  
 Director del Centro Universitario de Santa Rosa y  
 Coordinador de Exámenes Generales de Graduación



**Sonia Elizabeth de la Rosa**  
**Marroquín**

Estudiante del ejercicio profesional  
supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández**  
**Bolaños**

Encargado Unidad de  
Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

### 3.2.2 Plan de actividad No. 2

#### 3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre de la actividad:** Mantenimiento a la plaza de la Revolución del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Responsable:** Estudiantes del ejercicio profesional supervisado
- **Tema:** Mantenimiento a la plaza de la Revolución.
- **Tiempo:** 10 horas
- **Dirigido a:** Estudiantes, personal docente y administrativo.
- **Fecha de realización:** 19 de noviembre 2016.

#### 3.2.2.2 Datos de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número de teléfono:** (502) 5949-1461
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan en un horario de 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, día sábado de 07:00 a 17:30 horas.

#### 3.2.2.3 Introducción

El mantenimiento a la plaza de la Revolución, obedece a toda actividad que contribuya a mantener el aseo y aspecto físico, general y la condición higiénica del ambiente, trabajar para que los espacios estén en óptimas condiciones y hacer conciencia a las personas para que eviten su contaminación.



### **3.2.2.4 Objetivos**

#### **3.2.2.4.1 Objetivo general**

- Contribuir y concientizar a la población estudiantil, personal docente, administrativo y operativo sobre el cuidado que debemos tener del medio ambiente y ganar una mejor estadía en los lugares para que las generaciones futuras no enfrenten problemas de contaminación masiva.

#### **3.2.2.4.2 Objetivos específicos**

- Reducir la cantidad de microorganismos que estén presentes en el lugar.
- Dejar un espacio agradable en que trabajar y cuidar al personal del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, a la población estudiantil y a los usuarios externos.

#### **3.2.2.5 Beneficiarios**

- Personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### 3.2.2.6 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Año 2016						
		octubre		noviembre				
		3	4	1	2	3	4	
1	Elaboración del plan de intervención profesional	P						
		E						
2	Propuesta de cambio de pintura y barniz	P						
		E						
3	Autorización para la ejecución de la intervención profesional	P						
		E						
4	Cotización de Materiales	P						
		E						
5	Gestión para la compra de materiales	P						
		E						
6	Pintado del área a remodelar	P						
		E						
7	Presentación de intervención profesional	P						
		E						

### 3.2.2.7 Recursos

#### 3.2.2.7.1 Talento humano

- **Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado:** Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- **Asesora:** Licenciada Nivia Lucía Véliz Parada
- **Coordinador de exámenes de graduación:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Director de la institución:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Personal docente, administrativo y operativo**
- **Estudiantes**

### 3.2.2.7.2 Materiales

#### Tecnológicos

- Laptop
- Impresora
- Memoria USB
- Cámara fotográfica
- Agenda
- Tinta
- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Calculadora
- Libro de actas
- Pintura de aceite
- Lijas
- Thinner
- Barniz

### 3.2.2.7.3 Financieros

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
<b>Brocha</b>	2	Q 15.00	Q 30.00
<b>Thinner</b>	2 botellas	Q 25.00	Q 50.00
<b>Pintura de aceite</b>	2 galones	Q125.00	Q250.00
<b>Recipiente</b>	2	Q 5.00	Q 10.00
<b>Escoba</b>	1	Q 15.00	Q 15.00
<b>Total</b>			Q355.00

### 3.2.2.7.4 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### 3.2.2.7.5 Evidencias del logro

Antes



Durante



Después



### 3.2.2.7.6 Acta de evidencia de la actividad


Acta No. 009-2014

En el municipio de Cortapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cortapa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora de la Asunción de Carpinello, a los once días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, se reunieron las personas, M.A. Baltazar Armando Aguilar Pichilón, Rector y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación; Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Encargado de Asesoría del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), Licenciada Nivia Lucía Veliz Parada, Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.); y los estudiantes Jorge Yobany Xiloj Colado, con número de carne 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Marraguín, con carne número 201245017; con el propósito de continuar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

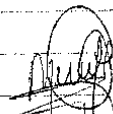
PRIMERO: se procede a realizar la segunda intervención profesional denominada: "Mantenimiento a la Plaza de la Revolución del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cortapa"; esta actividad es llevada a cabo por el grupo de estudiantes efesistas, la cual consiste en pintar y barnizar el área de jardinería que corresponde a la plaza de la Revolución.


SEGUNDO: se presenta a las autoridades correspondientes y se les explica en que consiste la actividad y el beneficio que representa la realización de esta.

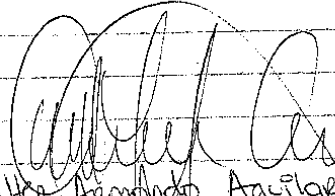
TERCERO: no habiendo nada más que hacer constar en la presente acta se da por finalizada en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

  
Jorge Johnny Xilo Corado  
Carné: 201243890

  
Sonia Elizabeth de la Rosa M.  
Carné: 201245017

  
Licda. Nivina Veliz Parada  
Asesora del EPS.

  
Ing. Byron José Fernández B.  
Encargado de Asesores de EPS.

  
M.A. Baltar Armandó Aguilar Pichillá  
Director Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Generales de Graduación





**Sonia Elizabeth de la Rosa**  
**Marroquín**

Estudiante del ejercicio profesional  
supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández**  
**Bolaños**

Encargado Unidad de

Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

### 3.2.3 Plan de actividad No. 3

#### 3.2.3.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Implementación de suministros de oficina y/o equipo de reproducción para el área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Responsable:** Estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Implementación de suministros de oficina y/o equipo de reproducción para el área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Tiempo:** 6 horas
- **Dirigido a:** Personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Fecha de realización:** 29 de noviembre 2016.

#### 3.2.3.2 Datos de la institución

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Número de teléfono:** (502) 5949-1461
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan en un horario de 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, día sábado de 07:00 a 17:30 horas.

### **3.2.3.3 Introducción**

Con la intención de asegurar un adecuado proceso de abastecimiento de suministros para el equipo de reproducción del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa y con el fin de satisfacer las necesidades de reproducción de documentos mediante la administración del proceso, buscando siempre la optimización en el uso de recursos asignados se desarrolla la tercera intervención profesional del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

### **3.2.3.4 Objetivos**

#### **3.2.3.4.1 Objetivo general**

- Satisfacer las necesidades del personal docente y administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa con la mayor eficiencia y eficacia posible.

#### **3.2.3.4.2 Objetivos específicos**

- Proveer de insumos a las fotocopiadoras para poder reproducir los documentos requeridos por el personal docente y administrativo.
- Garantizar una vida útil de los tóner para poder reproducir las fotocopias con claridad.
- Brindar al estudiante una fuente de apoyo en casos de emergencia para reproducir un documento.

### **3.2.3.5 Beneficiarios**

- Usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### **3.2.3.6 Actividades a realizar**

- Elaboración del plan de intervención profesional
- Propuesta de las marcas de tóner
- Gestión para la compra de tóner
- Compra de tóner
- Coordinar envío por Cargo Express

### 3.2.3.6.1 Cronograma de actividades

No.	Actividades	Año 2016					
		octubre		noviembre			
		3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de intervención profesional	P					
		E					
2	Propuesta de las marcas de tóner	P					
		E					
3	Autorización para la ejecución de la intervención profesional	P					
		E					
4	Cotización de tóner	P					
		E					
5	Gestión para la compra de tóner	P					
		E					
6	Compra del tóner	P					
		E					
7	Coordinar envío por Cargo Express	P					
		E					
8	Presentación de intervención profesional	P					
		E					

P= Planeado	
E= Ejecutado	

### 3.2.3.7 Recursos

#### 3.2.3.7.1 Talento humano

- **Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado:** Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- **Asesora:** Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada

- **Coordinador de exámenes de graduación:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Director de la institución:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Personal docente, administrativo y operativo**
- **Estudiantes**

#### 3.2.3.7.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Fotocopias
- Tóner

#### 3.2.3.7.3 Financieros

Presupuesto para la realización de la intervención.

Cuadro No. 6			
Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
16	Tóner para fotocopiadoras	Q. 425.00	Q. 6,800.00

#### 3.2.3.7.4 Tecnológicos

- Internet
- Computadora
- Cañonera
- Memoria USB
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Fotocopiadora

#### 3.2.3.7.5 Institucionales

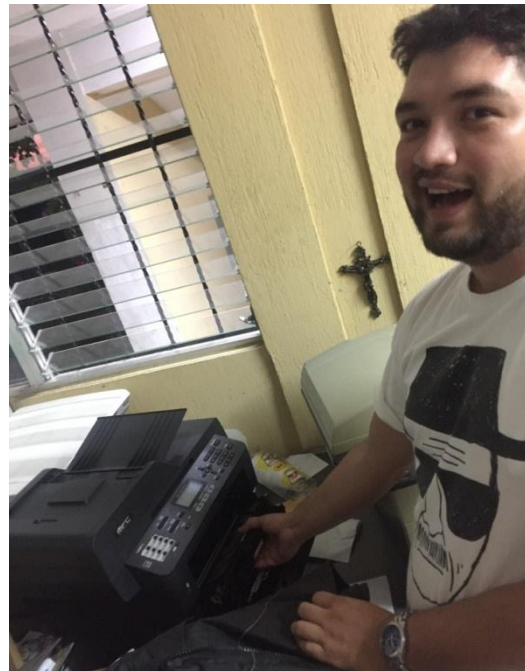
- Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### 3.2.3.8 Evidencias del logro

#### Antes y durante



Después



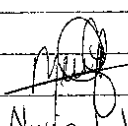
### 3.2.3.9 Acta que evidencie la actividad


13

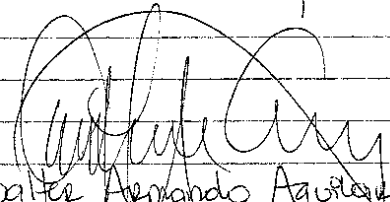
Acta No. 011-2016

En el municipio de Cúlopa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de administración de



  
Lidia Nivia Veliz Parada  
Asesora del E.P.S.

  
Ing. Byron José Hernández Bolanos  
Encargado de Asesorías de E.P.S.





M.A. Baltazar Armando Aguilar Pichilla  
Director Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Generales de Graduación.

**Sonia Elizabeth de la Rosa  
Marroquín**

Estudiante del ejercicio profesional  
supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández  
Bolaños**

Encargado Unidad de

Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

## Capítulo IV

### Formulación, Ejecución y Evaluación del Proyecto

#### 4.1 Plan estratégico del proyecto

##### 4.1.1 Datos de la institución

- **Nombre** Centro Universitario de Santa Rosa
- **Director** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Dirección** Colonia Nuestra Sra. Consoladora de Carpinello
- **Municipio** Cuilapa
- **Departamento** Santa Rosa
- **Institución** Autónoma
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto**  
01 de octubre al 25 de enero de 2017

##### 4.1.2 Introducción

La formulación y ejecución del proyecto, comprende una etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, en donde se priorizó la implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de: Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de Sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, las cuales se elaborarán, se ejecutarán y se evaluarán, esto para el beneficio de la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa.

El Problema identificado y seleccionado se denomina falta de proyectos curriculares con énfasis en el área administrativa para los alumnos estudiantes del Técnico en Administración de Empresas y Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, el proyecto se ejecutara con el apoyo y autorización de las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa.

### **4.1.3 Objetivos**

#### **4.1.3.1 Objetivo general**

- Enriquecer el conocimiento en ramas Administrativas y de Finanzas de los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Administración de empresas para un mejor desenvolvimiento en el campo laboral.

#### **4.1.3.2 Objetivos específicos**

- Que el alumno diseñe estrategias de aprendizaje para emplearlos ante la sociedad.
- Determinar alternativas de solución a las problemáticas planteadas por los presentes.
- Que el alumno participe, conozca y analice los conceptos y elementos del proceso administrativo y financiero.

#### 4.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades		septiembre				octubre				noviembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
			1	Elaboración del plan estratégico	P	■	■	■						
		E	■	■	■									
2	Perfil del proyecto	P				■	■							
		E				■	■							
3	Ejecución del proyecto	P					■	■	■	■	■			
		E					■	■	■	■	■			
4	Primer taller de capacitación	P						■						
		E						■						
5	Segundo taller de capacitación	P							■					
		E							■					
6	Tercer taller de capacitación	P									■			
		E									■			
7	Evaluación del proyecto	P										■	■	
		E										■	■	
8	Redacción de Conclusiones y Recomendaciones	P												■
		E												■

<b>P= Planeado</b>	■
<b>E= Ejecutado</b>	■

#### **4.1.5 Recursos**

##### **4.1.5.1 Talento Humano**

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín.
- Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Nivia Lucía Vélix Parada.
- Coordinador de Exámenes de Graduación, Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa
- Personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa
- Especialistas disertantes de los temas.

##### **4.1.5.2 Materiales**

- Cañoneras
- Agenda
- Papel
- Lapiceros
- Sobres
- Escalera
- Barreno
- Cables usb
- Tarugos

##### **4.1.5.3 Tecnológicos**

- Computadora
- Impresora
- Memoria USB
- Teléfono
- Internet
- Cámara fotográfica
- Fotocopiadora
- Regulador de energía

#### **4.1.5.4 Financieros**

Se realizó gestión en diferentes instituciones públicas y privadas, obteniendo como resultado un 90% de financiamiento para la ejecución del proyecto, el otro 10% fue aporte de los integrantes del grupo.

#### **4.1.5.5 Físicos**

Salones de clase y oficinas administrativas del Centro Universitario de Santa Rosa.

#### **4.1.6 Evaluación**

Al finalizar el proyecto, la catedrática Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, realizará la evaluación en base al informe de las capacitaciones realizadas.

**Sonia Elizabeth de la Rosa  
Marroquín**

Estudiante del ejercicio profesional  
supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández  
Bolaños**

Encargado Unidad de  
Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación

Centro Universitario de Santa Rosa



## **4.2. Ejecución del proyecto**

### **4.2.1 Nombre del proyecto**

Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### **4.2.2 Introducción**

La ejecución del proyecto se realizó en los salones de clase del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, donde participaron los alumnos de los diferentes semestres de la Carrera de Técnico en Administración de Empresas y Licenciatura en Administración de empresas.

Dentro del proceso de ejecución y evaluación del proyecto cada alumno aportó sus ideas, manifestándose en qué y cómo le sería de utilidad para emplearlo en el campo laboral y en las actividades cotidianas.

### **4.2.3 Datos de la institución**

- **Nombre de la institución:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Número de teléfono:** (502) 5949-1461
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan en un horario de 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes y en plan fin de semana de 07:00 a 17:30 horas.

#### **4.2.4 Antecedentes**

- Falta de conocimiento de los temas de: Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de Sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores de los alumnos de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Falta de especialistas en el tema para brindar un mejor conocimiento y de esta forma ellos obtengan un mejor conocimiento del tema.

#### **4.2.5 Descripción del proyecto**

Luego de la elaboración del diagnóstico en el cual se reconocieron las diferentes necesidades que presenta el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, se determinó que el proyecto dará beneficio a la población estudiantil y personal docente, ya que se realizarán talleres de capacitaciones con los temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, para que los alumnos de la Carrera de Administración de Empresas y personal docente y/o administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa tengan el conocimiento de lo que conlleva realizar diferentes acciones, así también puedan ponerlo en práctica en las instituciones donde correspondan.

#### **4.2.6 Justificación**

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, no se cuenta con un plan de capacitaciones presenciales constantes a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas relacionados al pensum de estudios de dicha carrera para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Fue por tal razón que surgió la necesidad de realizar una implementación de talleres de capacitación dirigido a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de: Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; para contribuir y dar solución a algunas de las necesidades existentes en dicho Centro.

## 4.2.7 Objetivos

### 4.2.7.1 Objetivo general

- Proporcionar a los alumnos del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, una herramienta eficiente de estudio que contribuya con el proceso de enseñanza-aprendizaje, para que puedan obtener el conocimiento de temas que hoy en día son de mucha utilidad en las diferentes instituciones en donde se presenten y asimismo dar cumplimiento a los programas de estudios establecidos en la carrera de Administración de empresas.

### 4.2.7.2 Objetivos específicos

- Contribuir con el desarrollo del aprendizaje de los alumnos de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Enriquecer los temas del pensum de estudios con las capacitaciones realizadas por los expertos en la materia.
- Dar a conocer los lineamientos o procedimientos a realizar cuando un trabajador incurra en falta en el régimen disciplinario de la empresa.

## 4.2.8 Principales impactos

- **Social:** Con la implementación de las capacitaciones los estudiantes podrán poner en práctica dichos conocimientos en las empresas donde laboran.
- **Educativo:** Enriquecimiento de los conocimientos ya obtenidos en los cursos recibidos en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Beneficiarios del proyecto:** Estudiantes y personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa.

#### 4.2.9 Metodología

Se impartirán tres talleres de capacitación a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración de empresas como a continuación se indica:

- **Administración financiera:** Capacitación realizada por el Auditor Licenciado Erick Estuardo Guzmán Juárez, el día 26 de octubre del 2016; la misma se realizó en un estimado de 3 horas, en las cuales realizaron actividades relacionadas con el tema. Consistió en dar a conocer lo que es la administración financiera como la disciplina que ayuda a planear, producir, controlar y dirigir la vida económica. Como objetivo principal tiene la maximización de las utilidades. Se dio a conocer la importancia de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC= y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); así como también la definición de estados financieros básicos, entre otros temas.
- **Reclutamiento y selección de personal:** Capacitación realizada por el Máster en Recursos Humanos, Maestro Elio Estrada López, el día 03 de noviembre de 2016; la cual tuvo una duración aproximada de 4 horas. Durante dicha capacitación se dieron a conocer varios temas, entre éstos: ventajas y desventajas del reclutamiento de personal, bases de la planeación del personal, relación entre la organización y el mercado, entre otros temas.
- **Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores:** Capacitación realizada por el Licenciado Elio Donald Flores Juárez, el día 08 de noviembre 2016, con una duración de 3 horas. En la misma se les proporcionaron ejemplos del ambiente laboral-empresarial y se les dieron a conocer temas relacionadas a las jornadas de trabajo, salario mínimo, descansos y asuetos, vacaciones, obligaciones y prohibiciones de los trabajadores, derechos de sindicalización, entre otros.

#### 4.2.10 Cronograma de actividades

No.	Actividades		septiembre				octubre				noviembre			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
			1	Elaboración del plan estratégico	P	■	■	■						
		E	■	■	■									
2	Perfil del proyecto	P				■	■							
		E				■	■							
3	Ejecución del proyecto	P					■	■	■	■	■			
		E					■	■	■	■	■			
4	Primer taller de capacitación	P						■						
		E						■						
5	Segundo taller de capacitación	P							■					
		E							■					
6	Tercer taller de capacitación	P									■			
		E									■			
7	Evaluación del proyecto	P										■	■	
		E										■	■	
8	Redacción de Conclusiones y Recomendaciones	P												■
		E												■

<b>P= Planeado</b>	■
<b>E= Ejecutado</b>	■

## 4.2.11 Recursos

### 4.2.11.1 Talento humano

- **Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado:** Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín
- **Asesora:** Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada
- **Coordinador de exámenes de graduación:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Director de la institución:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Personal docente, administrativo y operativo
- Estudiantes
- Facilitadores de los diferentes temas expuestos

### 4.2.11.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Lapiceros
- Fotocopias
- Trifoliales
- Hojas de análisis del tema

### 4.2.11.3 Financieros

Cantidad	Descripción	Presentación	Precio unitario	Precio total
675	<b>Fotocopias</b>	<b>Unidad</b>	<b>Q 0.25</b>	<b>Q. 168.75</b>
225	<b>Refacciones</b>	<b>Unidad</b>	<b>Q10.00</b>	<b>Q. 2,250.00</b>
Total				<b>Q. 2,418.75</b>

Nota: El total del presupuesto es dividido 2, por ser 2 los integrantes del grupo de trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado.

### 4.2.11.4 Técnicos

- Observación
- Investigación

#### 4.2.11.5 Tecnológicos

- Internet
- Computadora
- Cañonera
- Memoria USB
- Cámara fotográfica
- Impresora
- Fotocopiadora

#### 4.2.11.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### 4.3 Ejecución o evidencia del logro del proyecto

La evidencia del logro en la ejecución del proyecto se da a conocer por medio de las fotografías correspondientes a cada una de las actividades desarrolladas.

- **Taller No. 1 Administración Financiera, Facilitador: Licenciado Erick Estuardo Guzmán Juárez**







- Taller No. 2

**Reclutamiento y Selección de Personal. Facilitador: Licenciado Elio Estrada**



- Taller No. 3

**Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores.  
Facilitador: Licenciado Elio Donald Flores Juárez**



## **4.4 Evaluación del proyecto**

### **4.4.1 Presentación y evaluación del proyecto**

**Nombre del proyecto:** Implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

#### **4.4.1.1 Administración financiera**

La Administración financiera es la forma de la economía aplicada que se sustenta en alto grado en conceptos económicos.

Las finanzas son el arte y la ciencia de la administración del dinero, por lo que la administración financiera es una disciplina que nos ayuda a planear, producir, controlar y dirigir nuestra vida económica. El objetivo principal de la Administración Financiera radica en la maximización de las utilidades.

Las ventajas de estudiar Administración financiera son:

- Amplia salida laboral, ya sea en el sector privado o en instituciones del Estado.
- Consigue habilidades financieras para administrar su dinero.
- Gana credibilidad en su palabra en base a su trabajo estadístico.

Desventajas:

- El ambiente de trabajo es competitivo y de constante presión.
- Tiene varias carreras relacionadas que aumentan la cantidad de postulantes, como Economía, Actuarial, Contabilidad y Administración de Empresas.
- Las decisiones no siempre llegan a ponerse en práctica porque se depende del presupuesto disponible.

- Normas internacionales de contabilidad y financieras. NIC y NIIF.

#### NIC (Normas Internacionales de Contabilidad)

- Estas normas han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

#### Los Estados Financieros

- Los Estados Financieros son los documentos que deben preparar la empresa al determinar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período.

Los estados financieros básicos son:

- El balance general
- El estado de resultados
- El estado de cambios en el patrimonio
- El estado de cambios en la situación financiera
- El estado de flujos de efectivo

#### **4.4.1.2 Reclutamiento y Selección de personal**

**¿Qué es Reclutamiento?** Conjunto de técnicas y procedimientos que se proponen atraer candidatos potenciales calificados y capaces para ocupar puestos dentro de la organización.

El Reclutamiento de personal es un proceso dialéctico que se entrelaza en un interactivo proceso de atracción.

Las relaciones entre la organización y el mercado son:

- Ofertas de puestos y unidades
- Salarios ofrecidos

- Prestaciones ofrecidas
- Imagen transmitida
- Respuesta a los salarios ofrecidos

### **Bases de la planeación del personal**

Misión de la organización

Objetivos organizacionales

Requisitos de los Recursos Humanos

Programa de Recursos Humanos

### **Integración externa del mercado**

- Aumentar el rendimiento del proceso
- Reducir la duración del proceso de selección al ser más rápido y eficaz
- Reducir los costos operativos de reclutamiento por medio del ahorro en aplicación de sus técnicas y en la eficiencia en la búsqueda de talentos.

### **Ventajas de reclutamiento interno**

- Es más económico
- Es más rápido
- Presenta un índice mayor de validez y seguridad
- Es fuente poderosa de motivación para los empleados
- Aprovecha las inversiones de la empresa en la capacitación del personal
- Desarrolla un saludable espíritu de competencia entre el personal

### **Ventajas de reclutamiento externo**

- Remueve y enriquece los recursos humanos de la organización
- Aprovecha las inversiones en capacitación y desarrollo de personal
- Minimiza gastos adicionales de capacitación o desarrollo
- Se obtienen resultados de desempeño a corto plazo

### **Desventajas del reclutamiento interno**

- Puede generar conflictos de interés
- Cuando se realiza continuamente, lleva a los empleados a limitarse cada vez más a las políticas y estrategias de la organización
- Pérdida de la creatividad y actitud de innovación

### **Desventajas de reclutamiento externo**

- Es más tardado que el reclutamiento interno
- Es más caro y exige inversiones y gastos inmediatos
- Es menos seguro que el reclutamiento interno

#### **4.4.1.3 Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa**

Las sanciones disciplinarias son facultades del empleador, y su función principal es corregir la mala conducta del trabajador, materializada en faltas o incumplimientos a las obligaciones contractuales emergentes de la ley de contrato de trabajo, del convenio colectivo, del estatuto profesional, del reglamento de empresa o del contrato individual de trabajo.

#### **Obligaciones y prohibiciones**

Dentro de algunas obligaciones de los trabajadores podemos mencionar:

- Desempeñar el servicio contratado bajo la dirección del empleador o su representante, a cuya autoridad quedan sujetos en todo lo concerniente al trabajo.
- Ejecutar el trabajo con la eficiencia, cuidado y esmero apropiados y en la forma, tiempo y lugar convenidos.

El Ministerio de Trabajo determinó las actuaciones que están prohibidas para los trabajadores, las cuales son:

- Sustraer de la fábrica, taller o establecimiento, los útiles de trabajo y las materias primas o productos elaborados. Sin permiso del empleador.

- Faltar al trabajo sin justa causa de impedimento o sin permiso del empleador, excepto en los casos de huelga, en los cuales deben abandonar el lugar del trabajo.
- Presentarse al trabajo en estado de embriaguez o bajo la influencia de narcóticos o drogas enervantes.
- Hacer colectas, rifas y suscripciones o cualquier clase de propaganda en los lugares de trabajo.
- Coartar la libertad para trabajar o no trabajar, o para afiliarse o no a un sindicato o permanecer en él o retirarse.

Los empleados tienen derecho a un salario mínimo el cual es fijado por el Organismo Ejecutivo, previa consulta de las organizaciones de los empleados y de trabajadores y demás entidades representadas en la Comisión Nacional del Salario y en las Comisiones Paritarias de Salarios Mínimos, así como la Junta Monetaria del Banco de Guatemala y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Art. 113 del código de trabajo); Tienen derecho a vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo empleador (Art. 130 del Código de Trabajo), así también, de acuerdo a lo que establece el Art. 102, inciso g) de la Constitución Política de la República y el Art. 120 del Código de Trabajo, tienen derecho a percibir reintegro al salario semanal, quienes por disposición de la ley, por la costumbre o por acuerdo con los empleadores laboren menos tiempo que el establecido en las jornadas ordinarias.

#### 4.4.2 Fotografías del acto de entrega del proyecto





#### 4.4.3 Acta constitutiva de evaluación y entrega de proyecto

Acta No. 01-2017

En el municipio de Cúcuta, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cúcuta, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, se reunieron las siguientes personas: Licda. Nivia Lucía Veliz Parada, Abogada del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, M.A. Walter Armando Aguilera Pichilla, Director y Coordinador de Exámenes de Graduación, M.A. Herminia del Pilar Sagastume Miranda, Coordinadora Académica, Ing. Byron José Hernández Bolamos, Encargado de Abogados del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, M.A. Myrta Renata Nieves Antillón, Coordinador de carrera de Administración de Empresas y los estudiantes Jorge Vohany Yeldi Colorado, carné número dos mil doce quinientos cuarenta y tres mil ochocientos noventa

(2012-43890) y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín, con carné número dos mil doce quinientos cuarenta y cinco mil diecisiete (2012-43017), con el propósito de finalizar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado. PRIMERO: Se da inicio al acto protocolario de la entrega del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado, denominado: "Implementación de talleres de capacitación a los Estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de Sanciones al Régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa". Entonando el Himno Nacional de Guatemala y el Himno de las Universidades, escuchando después, las palabras de bienvenida por la estudiante Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín. SEGUNDO: Se inicia la exposición de los objetivos del proyecto a cargo del estudiante Jorge Tabamy Xiloj Corado, seguidamente como parte del desarrollo del proyecto por la estudiante Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín, luego el estudiante Jorge Tabamy Xiloj Corado expone con las fotografías el antes y el después del proyecto y el proceso de intervención profesional; para finalizar con las conclusiones y recomendaciones del proyecto a cargo de la estudiante Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín. TERCERO: Palabras de Agradecimiento a los

autoridades por el apoyo incondicional  
 mostrado hacia el grupo de Epeistas  
 durante el desarrollo del proyecto por la  
 estudiante Sonia Elizabeth de la Cruz  
 Marrero. CUARTO: Toma la palabra la  
 Licda. Nivia Lucía Veliz Parada, asesora  
 del Ejercicio Profesional Supervisado  
 -EPS-, manifestando la satisfacción por  
 el aporte realizado por el grupo de  
 Epeistas. QUINTO: Toma la palabra  
 M.A. Herminia del Pilar Sagastume  
 Miranda, felicitando a los estudiantes  
 por el aporte al desarrollo del Centro  
 Universitario de Santa Rosa, sección  
 Cuilapa. SEXTO: Se procede a hacer entrega  
 oficial del proyecto: "Implementación de  
 talleres de capacitación a los estudiantes  
 de la carrera de Administración de Empresas  
 sobre temas de Reclutamiento y Selección  
 de Personal, Administración Financiera y  
 Aplicación de Sanciones al régimen  
 disciplinario de los trabajadores, del Centro  
 Universitario de Santa Rosa, sección  
 Cuilapa", al M.A. Baltar Armando Aguilar  
 Peñaflor, Director y Coordinador de exámenes  
 de graduación; M.A. Herminia del Pilar  
 Sagastume Miranda, Coordinadora Académica  
 Licda. Nivia Lucía Veliz Parada, asesora  
 del ejercicio Profesional Supervisado -EPS-;  
 M.A. Myrta Renata Breves Antillón, Coordinar-  
 dor de la carrera de Administración de  
 Empresas; Ing. Byron José Hernández  
 Balbuena, Coordinador de Asesores de Ejercicio  
 Profesional -EPS- por el grupo de Estudiantes  
 Epeistas. SEPTIMO: No habiendo nada

más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinimos.

Jorge Tobany Kiloj Corado  
Carné: 201243890  
Técnico en Administración  
de Empresas.

Sonia Elizabeth de la Posa Marrapén  
Carné: 201245017  
Técnico en Administración de Empresas

Lidia Nivia Lucía Veliz  
Abogada de EPS

Ing. Byron José Hernández B.  
Coordinador de Asesores de EPS



Renato Nieves A.  
Coordinador de Carrera  
Administración de Empresas



M.A. Alejandra Caporale Miranda  
Coordinadora Académica



M.A. Baltar Anselmo Acosta Padilla  
Director y Coordinador de exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa - CUSARSO -

#### **4.5 Conclusiones del proyecto**

- De acuerdo al análisis realizado es necesario que personal experto en la rama Administrativa imparta talleres a los alumnos de la carrera de Técnico en Administración de Empresas y de Licenciatura en Administración de Empresas pues esto contribuirá en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos.
- Derivado a la falta de presupuesto del Centro Universitario, no es posible impartirles charlas a los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Los comentarios de los alumnos de la Carrera de Técnico en Administración de Empresas y Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, fueron muy positivos pues los temas impartidos les parecieron de mucho interés derivado a que los impartieron profesionales con experiencia en el tema y en conferencias. Hoy en día tienen el conocimiento de casos reales y apegados a la actualidad pues son afines a los cursos que están recibiendo.

#### **4.6 Recomendaciones del proyecto**

- La Administración Financiera es muy importante para toda profesional pero es muy primordial que un Administrador de Empresas tenga presentes los conocimientos básicos para poder buscar soluciones a inconvenientes cotidianos que se presentan.
- Gestionar y solicitar apoyo a entidades que cuenten con Recurso humano especializado para que le impartan talleres a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa para que en un futuro puedan emplearlo en el campo laboral o beneficio propio.
- Proporcionarles a los alumnos material que contenga información veraz y concisa de temas afines a su carrera para que en su trayectoria cuenten con un conocimiento amplio.

**Sonia Elizabeth de la Rosa  
Marroquín**

Estudiante del Ejercicio Profesional  
Supervisado

Licenciatura en Administración de  
Empresas

**Licenciada Nivia Lucia Vélix Parada**

Asesora

Ejercicio profesional supervisado

**Ingeniero Byron José Hernández  
Bolaños**

Encargado Unidad de

Ejercicio profesional supervisado

**Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá**

Director y coordinador de exámenes de graduación

Centro Universitario de Santa Rosa

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Centro Universitario de Santa Rosa**

**Licenciatura en Administración de Empresas**



**Título**

**Implementación de un sistema biométrico de control de asistencia laboral mediante el uso de huella dactilar para el personal docente, administrativo y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.**

**Ejercicio Profesional Supervisado**

**Asesora: Licenciada Nivia Lucía Vélix Parada**

**Cuilapa, marzo 2017**

## Índice

5.1 Título	105
5.2 Introducción	105
5.3 Objetivos	105
5.3.1 Objetivo general	105
5.3.2 Objetivo específico	105
5.4 Marco teórico	106
5.4.1 Qué es el sistema biométrico	106
5.5 Desarrollo o propuesta individual	107
5.5.1 Arquitectura y medidas de desempeño de un sistema biométrico	107
5.5.2 Módulo de inscripción	107
5.5.3 Módulo de identificación	107
5.5.4 Seguridad	107
5.5.5 Fallo de conexión	108
5.5.6 Roles de usuarios	108
5.5.7 Descripción del sistema	108
5.5.7.1 Utilidades	108
5.5.7.2 Consultas	109
5.5.7.3 Acerca de	109
5.5.8 Módulos de sistema	109
5.5.9 Módulos de usuarios	109
5.5.10 Módulo de asistencia	109
5.5.10.1 Proceso de ingreso de asistencias:	109
5.5.11 Ingreso de asistencias	109
5.5.12 Eliminar asistencias	109
5.5.13 Módulo de reportes	110
5.5.13.1 Consulta diaria de inasistencias	110
5.5.13.2 Consulta mensual	110
5.6 Conclusiones	111
5.7 Recomendaciones	112
5.8 Bibliografía	112
5.8.1 E-grafía	112
5.9 Anexos	113



## **5.1 Título**

Implementación de un sistema biométrico de control de asistencia laboral mediante el uso de huella dactilar para el personal docente, administrativo y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

## **5.2 Introducción**

Los sistemas de control de asistencia permiten gestionar la asistencia de usuarios en un área determinada. Los controles de asistencia tienen mucha aplicación en entornos laborales, centros de formación, entre otros.

En un entorno laboral es utilizado para visualizar el saldo de horas trabajadas por cada empleado, para llevar un control de la puntualidad y asistencia de los trabajadores, para verificar de manera automática las incidencias tanto de entradas como de salidas de la institución donde labora.

El presente tiene como propósito desarrollar un sistema de control de asistencia utilizando la huella dactilar, lo cual es la forma por excelencia para manejar sistemas de este tipo.

Se espera con el presente poder crear un sistema con el cual se pueda llevar un registro sistemático a cerca de las entradas, salidas, faltas, permisos, entre otros.

## **5.3 Objetivos**

### **5.3.1 Objetivo general**

- Implementar un sistema biométrico de control de asistencia laboral mediante el uso de huella dactilar para el personal docente, administrativo y operativo que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

### **5.3.2 Objetivo específico**

- Codificar el sistema de control de asistencia
- Velar porque el personal docente, administrativo y operativo cumpla con el horario establecido en su jornada laboral.
- Evitar inconvenientes con el Recurso Humano contratado

## **5.4 Marco teórico**

### **5.4.1 Qué es el sistema biométrico**

Es un método automático de identificación y verificación de un individuo utilizando características físicas y de comportamiento precisas. Las características básicas que un sistema biométrico para identificación personal debe cumplir son: desempeño, aceptabilidad y fiabilidad. Las cuales apuntan a la obtención de un sistema biométrico con utilidad práctica.

#### **a) Desempeño**

Esta característica se refiere a la exactitud, la rapidez y la robustez alcanzada en la identificación de individuos por parte del sistema biométrico. Otros factores que se toman en cuenta para evaluar el desempeño de éstos son los recursos tecnológicos invertidos en su fabricación, los costos asociados a la cantidad de sistemas requeridos por número de usuarios.

#### **b) Aceptabilidad**

Indica el grado en que la gente está dispuesta a aceptar un sistema biométrico en su vida diaria. Dicho sistema no debe representar peligro alguno para el usuario por lo cual deberá ser un sistema fácil de uso y que inspire confianza a los usuarios finales.

#### **c) Fiabilidad**

Esta característica refleja cuán difícil es burlar el sistema. Para que el sistema biométrico sea fiable cien por ciento debe reconocer características de una persona viva, pues es posible crear dedos de látex, grabaciones digitales de voz, prótesis de ojos, entre otros, para burlar la seguridad del sistema y obtener acceso al lugar deseado.

## **5.5 Desarrollo o propuesta individual**

### **5.5.1 Arquitectura y medidas de desempeño de un sistema biométrico**

Los dispositivos biométricos poseen tres componentes básicos, el primero se encarga de la adquisición análoga o digital de algún indicador biométrico de un individuo, como por ejemplo, la adquisición de la imagen de una huella dactilar mediante un escáner. El segundo maneja la compresión, procesamiento, almacenamiento y comparación de los datos adquiridos con los datos almacenados y el tercer componente establece una interfaz con aplicaciones ubicadas en el mismo u otro sistema.

### **5.5.2 Módulo de inscripción**

El módulo de inscripción se encarga de adquirir y almacenar la información proveniente del indicador biométrico con el objeto de poder contrastar esta información con la que será proporcionada en ingresos posteriores al sistema. Las labores ejecutadas por el módulo de inscripción son posibles gracias a la acción del lector biométrico y del extractor de características. El primero se encarga de adquirir datos relativos del indicador biométrico elegido y entregar una representación en formato digital de estos. El segundo extrae, a partir de la salida del lector, características representativas del indicador. Durante éste proceso de recopilación de datos, es donde se presentan los primeros problemas.

### **5.5.3 Módulo de identificación**

El módulo de identificación es el responsable del reconocimiento de individuos, por ejemplo en una aplicación de control de acceso. El proceso de identificación comienza cuando el lector biométrico captura la característica del individuo a ser identificado y la convierte a formato digital, para que a continuación el extractor de características produzca una representación compacta con el mismo formato del patrón.

### **5.5.4 Seguridad**

La parte de acceso al sistema es administrado por el usuario administrador, quien accede permisos asignándoles el usuario y contraseña para el ingreso al sistema.

### **5.5.5 Fallo de conexión**

El fallo de conexión es creado a causa de algún problema en el servidor y cuando el mensaje es lanzado se debe poner en contacto con Centro de Cálculo para que revisen si el servidor del sistema de Control de asistencia de docentes que se está ejecutando en el servidor.

### **5.5.6 Roles de usuarios**

La aplicación contiene cuatro tipos de usuarios los cuales según sus permisos asignados a cada uno de estos permitirá al usuario tener acceso a ciertas opciones tales como las que se describen a continuación:

- **Administrador:** Permite la relación de usuarios con todas las opciones permitidas.
- **Súper usuario:** Proporciona el ingreso de los datos de asistencia al sistema. Usuario con todas las opciones permitidas que un administrador a diferencia que este, no puede crear usuario el sistema.
- **Auxiliar:** No tiene acceso al sistema, pero deben crearse para el control del ingreso de las inasistencias.
- **Consultor:** Contiene acceso solamente a la opción de consulta del menú principal.

### **5.5.7 Descripción del sistema**

El sistema de control de asistencias de catedráticos permite la administración de la información, a través del producto lógico asistido por computadora. La pantalla principal contiene cuatro menús principales los cuales son:

- Utilidades
- Registro
- Consultas
- Acerca de...

**5.5.7.1 Utilidades:** El menú utilidades permite al usuario registrar, configurar, cambio de usuario y salida al sistema.

**5.5.7.2 Consultas:** Menú de consultas que permite la generación de información de las inasistencias diarias, inasistencias por catedrático y consultas mensuales.

**5.5.7.3 Acerca de...** Información de agradecimiento y nombre de desarrollador como la versión actualmente utilizada y la revisión que pertenece a dicha revisión.

**5.5.8 Módulos de sistema:** Los módulos del sistema tratan de explicar de una manera más profunda las opciones contenidas en cada una de ellas con el fin de aclarar y/o explicar la forma de están funcionalidades.

**5.5.9 Módulos de usuarios:** El módulo de usuarios está contenido en la administración de los usuarios que se desean que se usen.

**5.5.10 Módulo de asistencia:** En el módulo de asistencia, el ingreso y la eliminación se hacen a través de la opción “Proceso de Ingreso Asistencias” que permite ingresar o eliminar datos de asistencia automáticamente en un rango de fecha por semana.

**5.5.10.1 Proceso de ingreso de asistencias:** La parte de la funcionalidad del sistema “Proceso de ingreso asistencias” está ligado al ingreso y eliminación de datos ejecutados semanalmente. El formato de la fecha regularmente es: día/mes/año.

**5.5.11 Ingreso de asistencias:** Para ingresar datos de asistencia deben seguir los siguientes pasos:

1. Seleccionar año y período (si se tiene configuración previa mostrará los datos configurados).
2. Seleccionar la fecha de inicio, el cual de preferencia debe iniciar día lunes para evitar descontroles al momento de registrarse.

**5.5.12 Eliminar asistencias:** En la eliminación de asistencias se deben seguir los siguientes pasos:

1. Seleccionar año y período (si se tiene configuración previa mostrará los datos configurados).
2. Seleccionar la fecha de inicio

**5.5.13 Módulo de reportes:** En el módulo de reportes se construyeron tres consultas las cuales se detallará su funcionamiento. Éste módulo contiene el menú de “consultas” conteniendo otras tres sub-opciones las cuales son:

1. Consulta diaria de inasistencias
2. Consulta de inasistencias por persona
3. Consulta mensual

**5.5.13.1 Consulta diaria de inasistencias:** La funcionalidad de la consulta de inasistencias es la de obtener información de las inasistencias.

**5.5.13.2 Consulta mensual:** La funcionalidad de la consulta mensual es la de obtener información de la inasistencia y asistencia del personal docente, administrativo y operativo.

## **5.6 Conclusiones**

1. La aplicación del sistema biométrico de control de asistencia laboral mediante el uso de huella dactilar para el personal docente, administrativo y operativo provee de consultas que ayudan a la toma de decisiones por parte de los encargados de la asistencia; por lo tanto implicará el seguimiento necesario al ser evaluado.
2. El sistema biométrico de control de asistencia laboral mediante el uso de huella dactilar para el personal; administrativo y operativo otorga un reporte/análisis en demanda por tener su característica de administración de la información.

## **5.7 Recomendaciones**

1. Cualquiera que sea la entrega del sistema, realizar una lista de funcionalidades de la aplicación o documentos para evitar inconvenientes en la finalización o fase de implementación con los operadores del sistema.
2. Es importante que el proyecto forme parte de futuras prácticas supervisadas para ampliar mas su contenido, enriqueciéndolo con diferentes módulos de beneficio.
3. El sistema biométrico de control de asistencia laboral mediante el uso de huella dactilar para el personal docente, administrativo y operativo deberá ser manejado por un profesional que tenga el conocimiento del mismo para evitar malos entendidos en el desarrollo de las funcionalidades dadas en la fase de implementación de los usuarios finales y el analista de requerimientos.

## 5.8 Bibliografía

- Manual de usuario para el lector biométrico
- COMUDISA

### 5.8.1 E-grafía

<https://www.google.com.gt/?gferd=cr&ei=fuUwWMqHsiw8wfQmil&gws%20rd=ssl#q=tesis+d+e+control+digital+de+asistencia+de+docentes>

<https://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/080485CS.pdf>

[www.comudisa.com](http://www.comudisa.com)

[https://www.dsi.uclm.es/personal/MiguelFGraciani/mikicurri/Docencia/Bioinformatica/web\\_BIO/Documentacion/Trabajos/Biometria/Trabajo%20Biometria.pdf](https://www.dsi.uclm.es/personal/MiguelFGraciani/mikicurri/Docencia/Bioinformatica/web_BIO/Documentacion/Trabajos/Biometria/Trabajo%20Biometria.pdf)



## 5.9 Anexos

**COMUDISA**  
SEGURIDAD ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES  
4 avenida 12-64 zona 9 PBX: (502) 2327-4700 FAX: (502) 2362-1785

www.comudisa.com

Guatemala, 09 de Febrero de 2017

Srita.  
Sonia de la Rosa  
Presente:

Estimada Srita. de la Rosa:

De acuerdo a su requerimiento nos permitimos someter a su consideración la siguiente propuesta de equipo de control de asistencia:

### Sistema de Control de Asistencia Biométrico MODELO EP300

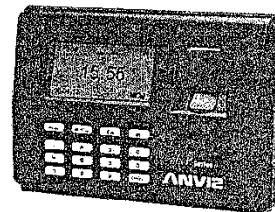
Este sistema ha sido diseñado como un sistema para el control de asistencia de fácil y rápida instalación.

EP300 es la Terminal biométrica de huella dactilar para control de asistencias que combina un diseño moderno y elegante con la funcionalidad de un equipo de alto rendimiento.

EP300 está desarrollada con tecnología innovadora que garantiza su operación y la convierte en una opción ideal para usuarios que requieren automatizar el proceso de control de asistencias.

#### Principales Características

- Sensor de huella libre de mantenimiento
- Métodos de identificación;  
Huella + Pass Word / ID + Pass Word / Solo Huella
- Montaje de pared
- Puerto de Red
- **Hasta 2,000 huellas / usuarios**
- Capacidad de 50,000 registros
- Incluye transformador de corriente
- No incluye cable de red.
- No abre puertas.



#### SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA

Cant	Descripción	Unitario	Total
01	Lector biométrico para control de asistencias EP300	Q1,200.00	Q1,200.00
<b>TOTAL DE EQUIPO CON EL DESCUENTO APLICADO</b>			<b>Q1, 200.00</b>



**MAGNUM**  
Sistemas de CCTV

**MANO DE OBRA DE INSTALACION Y CAPACITACION**

Cant	Descripción	Unitario	Sub Total
01	Mano de obra de instalación, configuración y capacitación en <b>Cuilapa Santa Rosa</b>	Q1,500.00	Q1,500.00
<b>TOTAL DE MANO DE OBRA DE INSTALACION INCLUYENDO DESCUENTO</b>			<b>Q1,500.00</b>

**UPS Y PROTECTOR PANAMAX ACCESORIOS OPCIONALES**

Cant	Descripción	Unitario	Sub. Total
01	UPS marca FORZA de 750VA	Q515.00	Q515.00
01	Protector marca Panamax	Q350.00	Q350.00
<b>TOTAL DE UPS Y PANAMAX</b>			<b>Q865.00</b>



**Nota Importantes:**

- La PC (proporcionada por el cliente) donde se instalara el software debe cumplir con los siguientes requerimientos:
  - Windows 7, Windows 8 y Windows 10.
  - Puertos USB 2.0
- Se necesita una toma de corriente cerca del lugar donde quedará el sistema instalado.
- Grupo Comudisa recomienda adquirir un UPS de respaldo para el equipo y protector de picos de voltaje Panamax, esto con el fin de proteger el equipo.
- Cualquier material adicional se cobrara por separado.

**PRECIOS YA INCLUYEN EL 12% DE IVA**

Forma de Pago Contado o visa cuotas que no sean credomatic hasta 06 pagos  
 Tiempo de entrega Inmediato  
 Garantía 1 año contra desperfectos de fábrica en el equipo  
 -no incluye daños por mala calidad de la corriente eléctrica  
 -descargas electro atmosféricas  
 -reparaciones no autorizado por Grupo Comudisa

Atentamente,

**ZULMA ARDON**  
 Grupo Comudisa, S.A.  
 PBX (502) 2327-4700 ext 132  
[Ventas3comudisa@gmail.com](mailto:Ventas3comudisa@gmail.com)



**MAGNUM**  
 Sistemas de CCTV

## **Capítulo VI**

### **6.1 Conclusiones generales**

- Toda institución debe velar por el resguardo de la integridad física de su personal, por lo que es necesario colocar alumbrado en la parte frontal de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa
- Es necesario estar en un ambiente agradable y tener un espacio donde realizar actividades socioculturales, por lo que se le da mantenimiento a la plaza de la Revolución del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, según el diagnóstico de la situación actual, presenta carencias en diferentes aspectos de infraestructura.
- La falta de mantenimiento en los espacios de áreas verdes y de descanso para las autoridades, catedráticos, estudiantes y visitantes que hacen uso de los espacios que posee ésta casa de estudios.

### **6.2 Recomendaciones generales**

- Gestionar ante entidades municipales el apoyo para la instalación de luz eléctrica tanto en el camino que conduce al Centro Universitario de Santa Rosa como en sus alrededores.
- Incentivar a los alumnos del Centro Universitario de Santa Rosa a que realicen proyectos que contribuyan al mejoramiento del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- La implementación de proyectos para el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala por parte de la población estudiantil.

- Realizar actividades de concientización sobre el medio ambiente y programar el mantenimiento del área verde de ésta casa de estudios.

### **6.3 Bibliografía**

- Administration VI Edición, James A. F. Stoner, A. Freeman, Daniel R. Gilbert Jr.
- Fundamentos de Administración, III Edición. Stephen P. Robbins, David A Decenzo.
- Administración de Empresas, Teoría y Práctica. Agustín Reyes Ponce.
- “Normativo para el Desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las Carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa” del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala”
- Diccionario Técnico. 2ª. Edición Federico Beigbeder

#### **6.3.1 E-grafía**

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>

## Capítulo VII

### 7.1 Glosario

1. **Absorbente:** es un tipo especial de elemento en un conjunto con alguna operación binaria definida en él, que se comporta de manera similar al cero en la multiplicación de números.
2. **Aplicabilidad:** grado en el cual el dato experimental adquirido por un método naturalista puede aplicarse a otro estudio y situación.
3. **Bit:** es un dígito del sistema de numeración binario.
4. **Byte:** es la unidad de información de base utilizada en computación y en telecomunicaciones, y que resulta equivalente a un conjunto ordenado de bits.
5. **Computadora:** es una máquina electrónica que recibe y procesa datos para convertirlos en información conveniente y útil que posteriormente se envían a las unidades de salida.
6. **Credibilidad:** es un concepto que las personas utilizan para decidir si creen o no. En su aplicación intervienen componentes objetivos y subjetivos ya que se conceden a las fuentes, canales o plataformas de difusión de información
7. **Criterio:** Aptitud que determina la valorización del grado de comportamiento asertivo humano.
8. **Cronograma:** una lista de todos los elementos terminales de un proyecto con sus fechas previstas de comienzo y final.
9. **Deducción:** Proceso mediante el que, por medio de un razonamiento, obtenemos una conclusión necesaria a partir de una o varias premisas dadas inicialmente.
10. **Diagnóstico:** Análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias.
11. **Difusión:** Proceso de propagación o divulgación de conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.
12. **Diversificar:** Proceso por el cual una empresa pasa a ofertar nuevos productos y entra en nuevo por la vía de las adquisiciones corporativas o invirtiendo directamente en nuevos negocios.

13. **Empirismo:** Teoría que enfatiza el papel de la experiencia, ligada a la percepción sensorial, en la formación del conocimiento.
14. **Equidad:** Cualidad que mueve a dar a cada uno lo que merece sin exceder o disminuir.
15. **Factibilidad:** Disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.
16. **Fomentar:** Favorecer de algún modo que una acción se desarrolle o que aumente un aspecto positivo de ella.
17. **Inducción:** Conocimiento que pasa de lo particular a lo global. Este se basa en el número de repeticiones o experimentos que se hacen.
18. **Informática:** También llamada computación en América latina, es una ciencia que estudia métodos, técnicas, procesos, con el fin de almacenar, procesar y transmitir información y datos en formato digital.
19. **Integración:** Generalización de la suma de infinitos sumandos, infinitamente pequeños.
20. **Intervención** cuando el gobierno central asume el gobierno de los estados autónomos en un sistema federal.
21. **Investigación:** Actividad orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la solución a problemas o interrogantes de carácter científico.
22. **Muestra:** Conjunto de cosas, personas o datos elegidos al azar, que se consideran representativos del grupo al que pertenecen y que se toman para estudiar o determinar las características del grupo.
23. **Objetivos:** El elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a los propósitos.
24. **Población:** Grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico.
25. **Praxis:** significa acción. Implica emprender una filosofía que difiera de la pura especulación o de la contemplación.

26. **Priorización:** Dar prioridad a una cosa con respecto a otra.
27. **Resumen:** Escrito que sintetiza las ideas principales de un texto. La extensión del resumen puede variar, pero no suele pasar el 25% de la extensión del original.
28. **Variable:** Símbolo que puede ser reemplazado o que toma un valor numérico en una ecuación o expresión matemática en general.
29. **Viabilidad:** Estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos base de naturaleza empírica.
30. **Vocación:** Deseo de emprender una carrera, profesión o cualquier otra actividad cuando todavía no se han adquirido todas las aptitudes o conocimientos necesarios.

## 7.2 Anexos

### Encuesta dirigida a estudiantes

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Centro Universitario de Santa Rosa**

**Sección Cuilapa**



**Implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.**

**Objetivo:** Obtener información directa de la población estudiantil y personal docente y administrativo acerca de la Implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.; con el fin de establecer la importancia de crear este proyecto para obtener un promedio de cuán grande es la necesidad en el Centro Universitario.

**Instrucciones:** A continuación se le presenta una serie de preguntas relacionadas con el tema de investigación arriba identificado. Rogamos se sirva señalar con una marca visible (equis, círculo o subrayado), la opción que más fielmente refleje su punto de vista. Su respuesta contribuirá a establecer, la importancia que tiene el ejecutar dicho proyecto. Anticipadamente muchas gracias.



1. ¿Cuál es su relación con el Centro Universitario de Santa Rosa?

Estudiante\_\_\_\_ Personal docente\_\_\_\_ Personal administrativo\_\_\_\_

2. ¿Cree usted que con la implementación de los 3 talleres de capacitación se contribuirá con el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

3. ¿Cree usted que la implementación del equipo de oficina en el área administrativa contribuirá a mejorar los procesos administrativos del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

4. ¿Cree usted que al realizar este proyecto beneficiará a las instalaciones del Centro Universitario?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

5. ¿Considera que el tema de Reclutamiento y Selección de Personal es de vital importancia hoy en día en el ámbito laboral?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

6. ¿Cree usted que el tema Administración Financiera, necesita actualizaciones frecuentes por medio de capacitaciones?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

7. ¿Considera usted que el tema Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, es de importancia en el ámbito laboral?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

8. ¿Considera usted necesario que se realicen capacitaciones sobre los temas antes descritos para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

9. ¿Estaría de acuerdo a quedarse después de horario de salida, si en dado caso una capacitación se prolongue porque el tema es muy amplio?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

10. ¿Con la implementación de estos tres talleres de capacitación, considera usted necesario que se aplique con otros temas de vital importancia en el ámbito laboral?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_

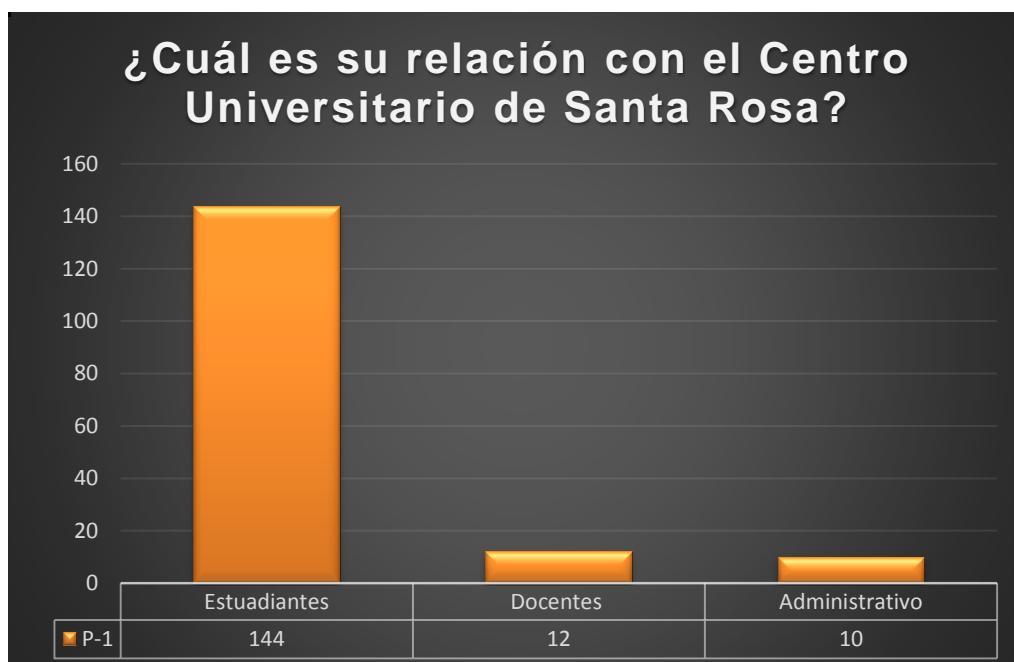
## Análisis e interpretación de datos

### Interpretación de las encuestas a estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa.

#### Pregunta No. 1

¿Cuál es su relación con el Centro Universitario de Santa Rosa?

Estudiante\_\_\_\_\_ Personal docente\_\_\_\_\_ Personal administrativo\_\_\_\_\_



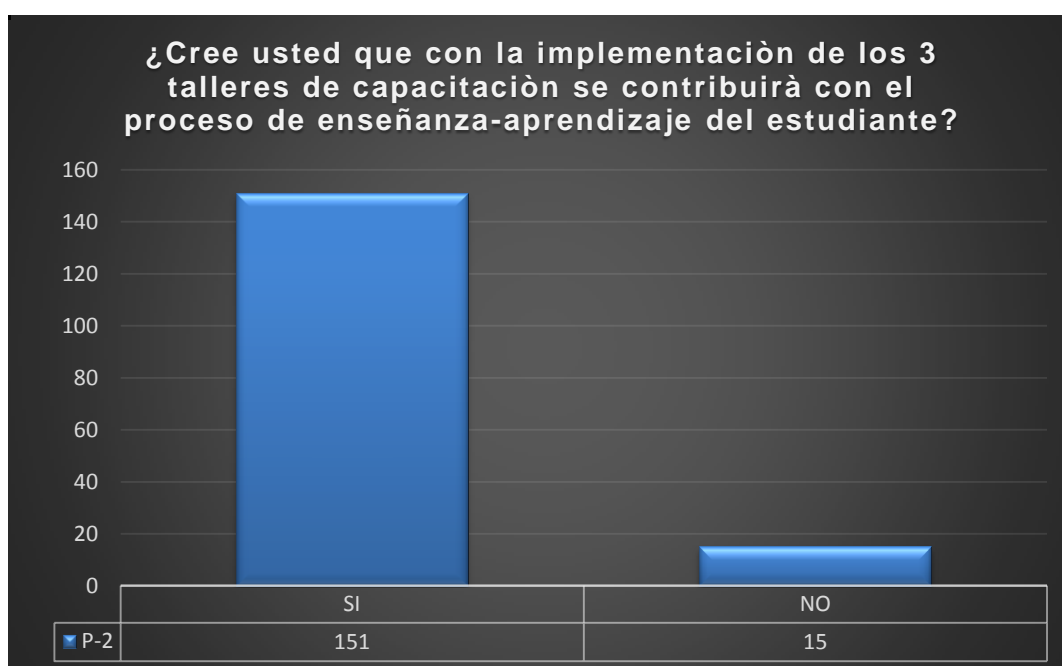
Según encuestas aplicadas a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta no. 1 es que del 100% de la muestra el 86.75% fueron estudiantes, el 7.23% fueron docentes y el 6.02% fueron personal administrativo, quienes representan a la población universitaria del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

## Pregunta No. 2

¿Cree usted que con la implementación de los 3 talleres de capacitación se contribuirá con el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



Según encuestas aplicadas a la muestra poblacional, los resultados obtenidos en relación a la pregunta no. 2, se puede concluir que, el 90.96% de los encuestados consideran de que si contribuirá al proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante el implementar los talleres de capacitación, mientras que el 9.04% opina que aunque se realicen estas capacitaciones, no contribuirá a la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

### Pregunta No. 3

¿Cree usted que la implementación del equipo de oficina en el área administrativa contribuirá a mejorar los procesos administrativos del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



Según encuestas aplicadas a la muestra poblacional comprendida por los estudiantes, docentes y personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, los resultados obtenidos en relación a la tercer pregunta de la encuesta, se puede concluir que, del total de encuestas aplicadas, la mayor parte de los encuestados están de acuerdo que con la implementación del equipo de oficina en el área administrativa contribuirá a mejorar los procesos administrativos del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, mientras que una minoría opina que el proyecto no traerá beneficios.

#### Pregunta No. 4

¿Cree usted que al realizar este proyecto se beneficiará a las instalaciones del Centro Universitario?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



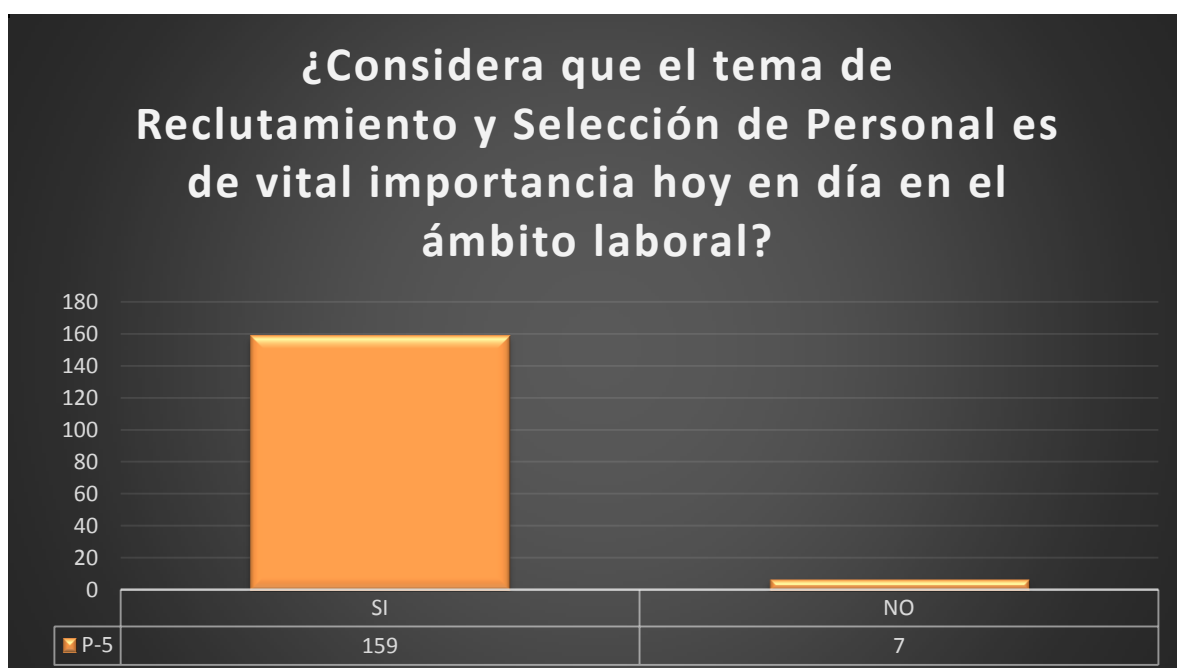
Con base a los resultados obtenidos durante la tabulación de los datos, recabados como fuente de información secundaria, es evidente que los estudiantes encuestados deducen que el proyecto en ejecución es de beneficio a las instalaciones, dado que el porcentaje es elevado a una injerencia positiva.

## Pregunta No. 5

¿Considera que el tema de Reclutamiento y Selección de Personal es de vital importancia hoy en día en el ámbito laboral?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



Según datos obtenidos en las encuestas realizadas a la muestra poblacional de Centro Universitario de Santa Rosa la mayoría de encuestados afirman que el tema de Reclutamiento y selección de personal si es de vital importancia en el ámbito laboral y una menor parte indican que no es de vital importancia en dicho ámbito.

## Pregunta No. 6

¿Cree usted que el tema Administración financiera, necesita actualizaciones frecuentes por medio de capacitaciones?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



De acuerdo a los resultados obtenidos de la muestra poblacional, se ve una inclinación favorable de parte del estudiantado, personal docente y administrativo del Centro Universitario, en que se deben de realizar capacitaciones constantes relacionadas al tema de administración financiera, mientras una minoría no considera que sean necesarias dichas capacitaciones.

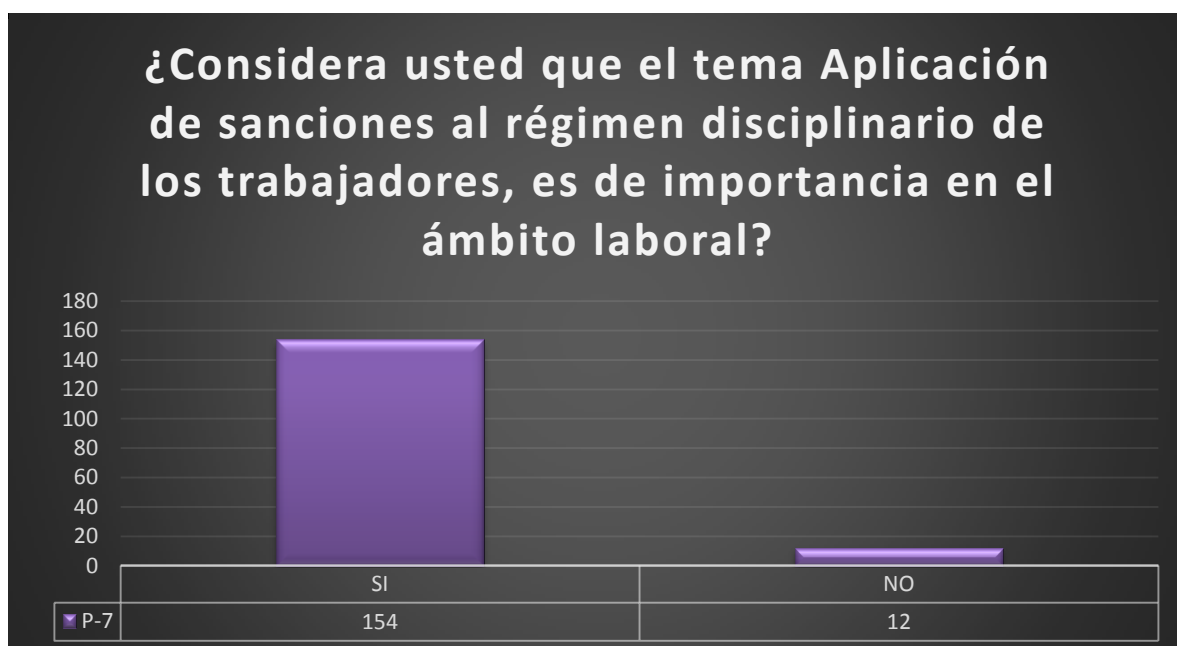


## Pregunta No. 7

¿Considera usted que el tema Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, es de importancia en el ámbito laboral?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



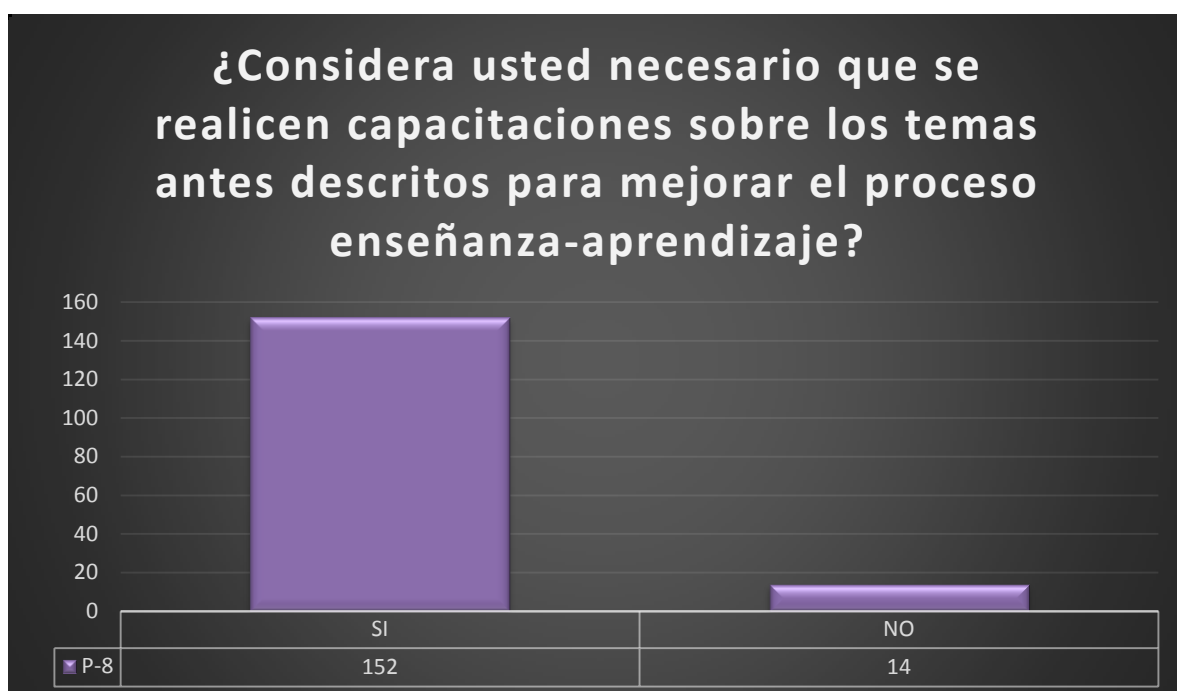
Con base a los resultados obtenidos durante la tabulación de los datos recabados el 92.77% indica que el tema Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores si es de importancia en el ámbito laboral, mientras que el 7.23% indica que dicho tema no es de importancia en el ámbito laboral.

## Pregunta No. 8

¿Considera usted necesario que se realicen capacitaciones sobre los temas antes descritos para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



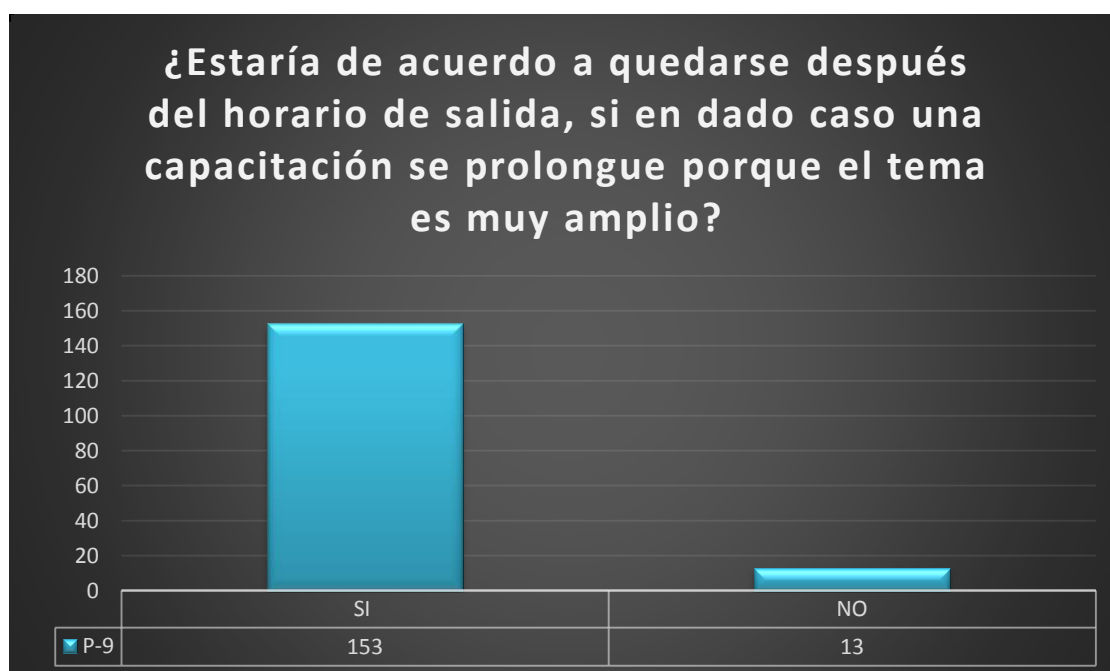
Del total de las personas encuestadas en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, el 91.57% cree que es necesaria la realización de capacitaciones de los temas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje; mientras que el 8.43% opina que no es necesaria la realización de las capacitaciones.

### Pregunta No. 9

¿Estaría de acuerdo a quedarse después del horario de salida, si en dado caso una capacitación se prolongue porque el tema es muy amplio?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



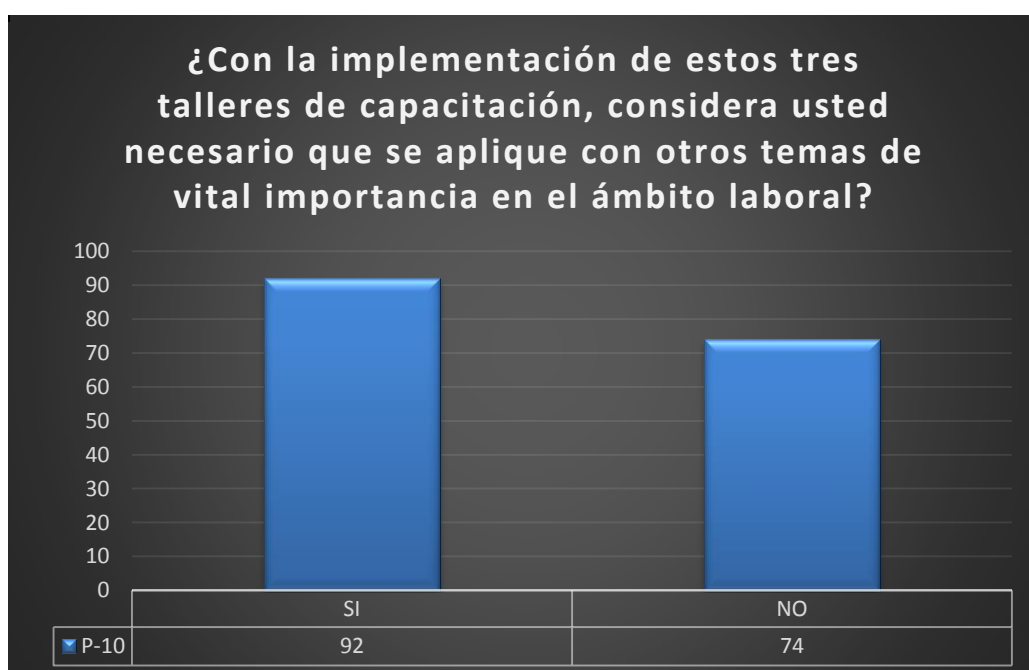
Según datos recabados por las encuestas que se pasaron a la muestra poblacional del Centro Universitario de Santa Rosa, el 92.17% inclina su respuesta en que si están de acuerdo en quedarse después de su horario de salida, en dado caso se prolongue la capacitación, mientras que el 7.83% muestra una respuesta negativa.

## Pregunta No. 10

¿Con la implementación de estos tres talleres de capacitación, considera usted necesario que se aplique con otros temas de vital importancia en el ámbito laboral?

Sí \_\_\_\_\_

No \_\_\_\_\_



Según datos obtenidos en las encuestas aplicadas a la muestra poblacional, el 55.42% da su respuesta favorable e indican que si es necesario que se apliquen capacitaciones a temas de vital importancia en el ámbito laboral; mientras que el 44.58% indican que no es necesario dicha actividad.

❖ **Sector comunidad**

- Pocas vías de acceso
- Carencia de alcantarillado para problemas fluviales
- Existencia de basureros clandestinos

❖ **Sector institución**

- Adquisición de software
- Falta de tecnología en los Salones de clase
- Falta de equipo en oficinas administrativas

❖ **Sector finanzas**

- El Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con muy bajo presupuesto para cubrir las necesidades.

❖ **Sector recursos humanos**

- Falta de personal de limpieza
- Falta de jardinero
- Falta de personal administrativo

❖ **Sector curricular**

- Falta de proyectos curriculares nuevos, según las áreas de influencia de la comunidad.
- Es necesario enriquecer el conocimiento en áreas Administrativas para emplearlas en el ambiente laboral.
- Fortalecer las habilidades de cada estudiante.

❖ **Sector administrativo**

- Ausencia de planes de contingencia.
- Falta de carteleras informativas internas.
- Falta de un plan de capacitación anual según necesidades del personal.

❖ **Sector de relaciones**

- Pocas actividades de proyección del Centro en el entorno socio-cultural

❖ **Sector legal**

- Homologación de carreras

## **Instrumento de Evaluación**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Centro Universitario de Santa Rosa**

**Cuilapa, Santa Rosa**

Cuestionario de evaluación sobre la Implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

**OBJETIVO:** Evaluar el beneficio que obtuvieron al recibir los talleres de capacitación.

**INSTRUCCIONES:** A continuación se le presenta una serie de preguntas relacionadas a los temas ya expuestos, agradecemos se sirva responder cada una de ellas de una manera veraz y concisa.

1. ¿Qué le pareció el contenido de los talleres?
2. ¿Considera que los temas desarrollados le serán útil en el campo laboral?
3. ¿Cómo califica el desenvolvimiento de los facilitadores?
4. ¿Considera necesario impartir más charlas de temas Administrativos?
5. ¿Los facilitadores utilizaron material adecuado?
6. ¿Tubo oportunidad para debatir los temas?

## Cartas de solicitud a profesionales para impartir los talleres



Cuilapa, 24 de octubre de 2016.

Licenciado  
**Elio Armando Estrada López**  
Presente

Respetable Licenciado Estrada López:


Conocedores de su espíritu altruista nos es grato dirigimos a usted, en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual llevaremos a cabo la realización del proyecto **“Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”**; esto con el fin de enriquecer el conocimiento y para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por lo anterior se le hace la cordial invitación para que sea participe de este proyecto dando una conferencia sobre el tema **“Reclutamiento y selección de personal”** el día 03 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, en un horario de 18:30 a 20:00 horas.



En espera de una respuesta positiva, aprovechamos para suscribirnos de usted.

Deferentemente,

  
Jorge Yobany Xiloj Corado  
Técnico en Administración de Empresas  
Carné: 201243890

  
Licda. Nivia Lucía Veliz Parada  
Asesora de EPS

  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Técnica en Administración de Empresas  
Carné: 201245017

  
Vo. Bo. Ing. Byron José Hernández Bolaños  
Coordinador de Asesores de EPS 





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Recibido  
31/10/2014*

Cuilapa, 31 de octubre de 2016.

Licenciado  
**Elio Donald Flores Juárez**  
Dirección Departamental de Educación  
Presente

Respetable Licenciado Flores Juárez:


De manera atenta nos dirigimos a usted, en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual llevaremos a cabo la realización del proyecto **“Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”**; esto con el fin de enriquecer el conocimiento y para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.


Por lo anterior se le hace la cordial invitación para que sea participe de este proyecto dando una conferencia sobre el tema **“Aplicación de sanciones al régimen disciplinario a los trabajadores”** el día 08 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, en un horario de 18:30 a 20:00 horas.


En espera de una respuesta positiva, aprovechamos para suscribirnos de usted.

Deferentemente,

  
Jorge Yobany Xiloj Corado  
Técnico en Administración de Empresas  
Carné: 201243890

  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Técnica en Administración de Empresas  
Carné: 201245017

  
Licda. Nivia Lucia Velix Parada  
Asesora de EPS

  
Vo. Bo.  
Ing. Byron José Hernández Bolaños  
Coordinador de Asesores de EPS

Cuilapa, 24 de octubre de 2016.

Licenciado  
**Erick Estuardo Guzmán Juárez**  
Jefe Administrativo Financiero  
Dirección Departamental de Educación  
Su Despacho

Recibido  
25/10/2016  


Respetable Licenciado Guzmán Juárez:


Conocedores de su espíritu altruista nos es grato dirigirnos a usted, en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual llevaremos a cabo la realización del proyecto **“Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”**; esto con el fin de enriquecer el conocimiento y para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.


Por lo anterior se le hace la cordial invitación para que sea participe de este proyecto dando una conferencia sobre el tema **“Administración Financiera”** el día 26 de octubre del año en curso, en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, en un horario de 18:30 a 20:00 horas.

En espera de una respuesta positiva, aprovechamos para suscribirnos de usted.

Deferentemente,

  
Jorge Yobany Xiloj Corado  
Técnico en Administración de Empresas  
Carné: 201243890

  
Licda. Nivia Lucia Velix Parada  
Asesora de EPS

  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Técnica en Administración de Empresas  
Carné: 201245017

Vo. Bo   
Ing. Byron José Hernández Bolaños  
Coordinador de Asesores de EPS

## Carta de solicitud para autorizar las capacitaciones



Cuilapa, 24 de octubre de 2016.

Ingeniero Agrónomo  
**Mynor Renato Nieves Antillón**  
Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas  
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa  
Su Despacho

Estimado Ingeniero Nieves Antillón:

De manera atenta nos dirigimos a usted en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa – CUNSAO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual llevaremos a cabo la realización del proyecto **“Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”**; esto con el fin de enriquecer el conocimiento y para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por lo anterior solicitamos se nos autorice dar tres conferencias de los temas antes descritos en las aulas de la carrera de Administración de Empresas los días 26 de octubre, 03 de noviembre y 08 de noviembre del año en curso, en un horario de 18:30 a 20:00 horas.


En espera de una respuesta positiva, aprovechamos para suscribirnos de usted.

Deferentemente,

  
Jorge Yobany Xilo Corado  
Técnico en Administración de Empresas  
Carné: 201243890

  
Licda. Nivia Lucía Veliz Parada  
Asesora de EPS

  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Técnica en Administración de Empresas  
Carné: 201245017

  
Vo. Bo.  
Ing. Byron José Hernández Bolaños  
Coordinador de Asesores de EPS



## Carta de solicitud de gestión



Cuilapa, 02 de noviembre de 2016.

Doctor  
Sergio Iván Lorenzana González  
Consultorio de Antigua Guatemala  
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social  
Su Despacho

Recibido  
2-11-16  
13:00 hrs

Respetable Doctor Lorenzana González:

Concedores de su espíritu altruista nos es grato dirigirnos a usted, en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa – CUNSAO-, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual llevaremos a cabo la realización del proyecto **“Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”**; esto con el fin de enriquecer el conocimiento y para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- es la intervención profesional, en la cual el estudiante epesista participa en actividades de extensión universitaria y servicio, con el objetivo de promulgar el desarrollo; asimismo permiten cooperar, motivar, enseñar y relacionarse con otras personas que se encuentran internas y externas del Centro Universitario de Santa Rosa. Para ello se elaboran tres intervenciones profesionales, el primer plan es **“Implementación de suministros de oficina y/o equipo de reproducción para el área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.”**, debido a que se carece de tóner para las fotocopiadoras del área administrativa de dicho Centro.


Por lo anterior se presentan algunas limitantes económicas para la realización del proyecto descrito anteriormente por lo que se solicita de su valioso apoyo económico o material para la realización del proyecto.

En espera de una respuesta positiva, aprovechamos para suscribirnos de usted.

Deferentemente,

  
Jorge Yobany Xiloj Corado  
Técnico en Administración de Empresas  
Carné: 201243890

  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Técnica en Administración de Empresas  
Carné: 201245017

Vo. Bo.   
Ing. Byron José Hernández Bolaños  
Coordinador de Asesores de EPS

## Respuesta a carta de solicitud

Guatemala, 07 de noviembre 2016.

Estudiantes  
**Jorge Yobany Xiloj Corado**  
**Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín**  
Técnicos en Administración de Empresas  
Presente

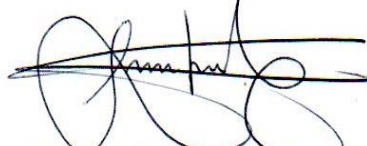
Estimados estudiantes:

En respuesta a la solicitud emanada por ustedes hacia mi persona el día 02 de noviembre del año en curso, les informo que es para mí un gusto que me hayan tomado en cuenta para cooperar con el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante su Ejercicio Profesional Supervisado, por lo que hago de su conocimiento que he decidido donarles una ayuda económica la cual asciende a la cantidad de cinco mil quetzales exactos (Q.5,000.00) para que puedan completar la cantidad que necesiten y así poder ejecutar sus intervenciones profesionales.

Esperando que sea de mucha utilidad mi aporte, me suscribo de ustedes deseándoles éxitos.

Sin otro particular,

Deferentemente,



Doctor Sergio Iván Lorenzana González  
Médico y Cirujano  
Colegiado Activo 13,053  
Consultorio Antigua Guatemala  
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Recibido  
07/Nov/2016  
14:00 horas  


## Cartas de invitación para entrega de la tercera intervención



Cuilapa, 21 de noviembre de 2016.

Ingeniero Agrónomo  
**M.A. Mynor Renato Nieves Antillón**  
Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas  
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa  
Su Despacho

Estimado Ingeniero Nieves Antillón:

De manera atenta nos dirigimos a usted en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual llevaremos a cabo la realización del proyecto **“Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”**; esto con el fin de enriquecer el conocimiento y para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– es la intervención profesional, en la cual el estudiante epesista participa en actividades de extensión universitaria y servicio, con el objetivo de promulgar el desarrollo; asimismo permiten cooperar, motivar, enseñar y relacionarse con otras personas que se encuentran internas y externas del Centro Universitario de Santa Rosa. Para ello se elaboran tres intervenciones profesionales, dentro de ellas tenemos la “Implementación de suministros de oficina y/o equipo de reproducción para el área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.”, debido a que se carece de tóner para las fotocopiadoras del área administrativa de dicho Centro.

Por lo anterior le hacemos la cordial invitación para que nos acompañe el día 23 de noviembre del año en curso, en un horario de 17:30 horas; para ser participe en la entrega del tóner que será donado al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, al Señor Jorge Mario Morales, Encargado de Bodega de dicho Centro.

En espera de una respuesta positiva, aprovechamos para suscribirnos de usted.

Deferentemente,

  
Jorge Yobany Xiloj Corado  
Técnico en Administración de Empresas  
Carné: 201243890

  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Técnica en Administración de Empresas  
Carné: 201245017

Vo. Bo.   
Ing. Byron José Hernández Bolaños  
Coordinador de Asesores de EPS



Cuilapa, 21 de noviembre de 2016.

Maestro  
**M.A. Balter Armando Aguilar Pichillà**  
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación  
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa  
Su Despacho

Estimado Maestro Aguilar Pichillà:

De manera atenta nos dirigimos a usted en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual llevaremos a cabo la realización del proyecto **“Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”**; esto con el fin de enriquecer el conocimiento y para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– es la intervención profesional, en la cual el estudiante epesista participa en actividades de extensión universitaria y servicio, con el objetivo de promulgar el desarrollo; asimismo permiten cooperar, motivar, enseñar y relacionarse con otras personas que se encuentran internas y externas del Centro Universitario de Santa Rosa. Para ello se elaboran tres intervenciones profesionales, dentro de ellas tenemos la “Implementación de suministros de oficina y/o equipo de reproducción para el área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.”, debido a que se carece de tóner para las fotocopiadoras del área administrativa de dicho Centro.

Por lo anterior le hacemos la cordial invitación para que nos acompañe el día 23 de noviembre del año en curso, en un horario de 17:30 horas; para ser participe en la entrega del tóner que será donado al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, al Señor Jorge Mario Morales, Encargado de Bodega de dicho Centro.

En espera de una respuesta positiva, aprovechamos para suscribirnos de usted.


Deferentemente,



Jorge Yobany Xiloj Corado  
Técnico en Administración de Empresas  
Carné: 201243890



Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Técnica en Administración de Empresas  
Carné: 201245017

Vo. Bo.   
Ing. Byron José Hernández Bolaños  
Coordinador de Asesores de EPS



**Cartas por medio de la cual se hace entrega a Ingenier Renato Nieves el listado de los alumnos participantes en los talleres de capacitación.**



Cuilapa, 14 de noviembre de 2016.

Ingeniero Agrónomo  
**Mynor Renato Nieves Antillón**  
Coordinador de la Carrera de Administración de Empresas  
Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa  
Su Despacho


Estimado Ingeniero Nieves Antillón:


De manera atenta nos dirigimos a usted en nombre del grupo de estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSAERO–, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el cual llevaremos a cabo la realización del proyecto **“Implementación de talleres de capacitación a los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Reclutamiento y Selección de Personal, Administración Financiera, y Aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores, del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa”**; esto con el fin de enriquecer el conocimiento y para contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Por lo anterior expuesto, adjuntamos el listado de los estudiantes de Administración de Empresas, de los diferentes semestres que participaron en los talleres de capacitación antes descritos. Con el fin de que sea trasladado a los docentes que imparten cursos con dichos estudiantes, para lo que corresponda.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,

  
Jorge Yabany Xiloj Corado  
Técnico en Administración de Empresas  
Carné: 201243890

  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Técnica en Administración de Empresas  
Carné: 201245037

  
Licda. Nivia Lucia Velix Parada  
Asesora de EPS

  
Vo. Bo.  
Ing. Byron José Hernández Bolaños  
Coordinador de Asesores de EPS

Anexo: 02 hojas







**Control de Asistencia**

<b>No.</b>	<b>Carné</b>	<b>Estudiante</b>	<b>Charla 1</b>	<b>Charla 2</b>	<b>Charla 3</b>
1	200513480	Obdulio Cesar Virula Barrera	X	N/P	X
2	201021465	Christian Daniel Gómez Figueroa	X	X	X
3	201043226	Ismael Hernán Escobar Quevedo	X	X	X
4	201244797	Hugo Alberto Moreno González	X	X	X
5	201245196	Fausto Jossan Gómez Castillo	N/P	N/P	X
6	201341932	Julieta Nancy Rocío Polanco García	X	X	X
7	201342467	Deisi Bersabè Sipaque Granados	X	X	X
8	201343007	Rony Ottoniel Flores Castillo	X	N/P	X
9	201343090	Jorge Carlos Zepeda Molina	X	X	N/P
10	201344916	Emerson Wosbeli Letona Zepeda	X	X	N/P
11	201345050	Noé Joj Tiu	X	X	X
12	201441196	Eliza Nohemí Castillo García	X	X	X
13	201442096	Luis Enrique Cabrera Lima	X	X	X
14	201442407	Maura Elizabeth García Ortega	X	X	X
15	201442703	Griselda Hercely Rodríguez Flores	X	N/P	X
16	201442996	Flor de María Leiva Gutiérrez	X	N/P	N/P
17	201443284	Luis Antonio Osorio Granados	X	X	X
18	201443527	Darlee Marianeli Moreno Chávez	N/P	X	X
19	201443869	Gladis Marleni Morales Donis	X	X	X
20	201443990	Gleymy del Carmen Jolón	X	X	X
21	201511080	Delmy Karina Meléndez Santana	X	X	X
22	201511423	Eleazar Omar López Aguilar	X	X	X
23	201542567	Luis Gilberto Aguilar Mejía	N/P	X	X
24	201543180	Ana Cristina del Cid Escobar	X	X	X
25	201543182	Elfido Haroldo de León Silva	X	X	X
26	201543184	Edwin Donald Castillo Saban	X	X	X
27	201543191	Luis Carlos Mejía Martínez	X	X	X
28	201543194	Gery Alexander Martínez Romero	X	X	N/P
29	201543199	Lincy Givelly González Silva	X	X	X
30	201543202	Ricardo Rene Ramírez Mejía	X	N/P	X
31	201543206	Luis Eduardo R. Canuz Hernández	N/P	X	X
32	201543207	Axel José Marroquín Navas	X	X	X
33	201543215	Franklin Yoel Díaz Soto	N/P	X	X
34	201544942	Gustavo Adolfo Ralac Vicente	X	X	X
35	201544943	Ottoniel Beteta Salay	X	X	N/P

<b>No.</b>	<b>Carné</b>	<b>Estudiante</b>	<b>Charla 1</b>	<b>Charla 2</b>	<b>Charla 3</b>
36	201544947	Rony Arnoldo Anavisca Escobar	<b>N/P</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
37	201544956	Laura Ayari Valdez Amado	<b>X</b>	<b>N/P</b>	<b>N/P</b>
38	201545409	Rubén Arturo Chamalè Aguilar	<b>X</b>	<b>N/P</b>	<b>X</b>
39	201545876	Alberto Juárez Johnson	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
40	201547072	Leonel Alexander Osorio Pérez	<b>N/P</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
41	201624371	Iris Maribel Chávez Sil	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
42	201640109	Karla María Silva Silva	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
43	201640115	Melissa Judith Zepeda Moran	<b>X</b>	<b>N/P</b>	<b>X</b>
44	201640120	Manuel José Marroquín Silva	<b>N/P</b>	<b>N/P</b>	<b>X</b>
45	201640160	Estefany Sarai Cermeño Yuman	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
46	201640242	Mónica Patricia Camey Alfaro	<b>X</b>	<b>N/P</b>	<b>N/P</b>
47	201640391	Pedro Estuardo Moran Zepeda	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
48	201640399	Jorge Mario Flores Hernández	<b>N/P</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
49	201640404	Carlos Humberto Flores	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>N/P</b>
50	201640410	Claudia Isabel Chacón Najó	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
51	201640425	Kristel Juliana Chacón Sifuentes	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
52	201640471	David Estiben Cruz Salvador	<b>N/P</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
53	201640514	Yoselin Morales Vásquez	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
54	201640620	Mariám José Flores Cun	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
55	201640819	Eric Emilio Colocho Galiz	<b>N/P</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
56	201640820	Bagner Estuardo Chavarría Cabrera	<b>N/P</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
57	201640836	Mykel Dionel López Barillas	<b>N/P</b>	<b>N/P</b>	<b>X</b>
58	201640851	Isidro Antonio Montenegro Fajardo	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
59	201640930	Madilin Wenderly Chajon Florián	<b>N/P</b>	<b>X</b>	<b>N/P</b>
60	201640967	Esdras Nehemias Hernández Reyes	<b>X</b>	<b>N/P</b>	<b>X</b>
61	201641089	Edras Samuel Reyes Ramírez	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
62	201641193	Maylin Gabriela Marroquín Navas	<b>X</b>	<b>N/P</b>	<b>X</b>
63	201641518	Luis Felipe Hernández	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
64	201641771	Edy Anibal Arroyo Carias	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>N/P</b>
65	201642319	Jakeline Mishell Ruano Cazun	<b>X</b>	<b>N/P</b>	<b>N/P</b>
66	201642356	Luis Zepeda	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
67	201643103	María Aydee Escobar Trinidad	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
68	201643223	Luis Eddison Rosales Orantes	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
69	201644600	Luis Eduardo Aguilar Ruano	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
70	201644825	Patricia Margot Pineda Aguilar	<b>x</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
71	201646271	Dania Lucrecia Pérez Velásquez	<b>X</b>	<b>N/P</b>	<b>N/P</b>
72	201646808	Claudia Maricler Morales	<b>X</b>	<b>X</b>	<b>X</b>
73	201341913	José Alejandro Camey Varela	<b>N/P</b>	<b>X</b>	<b>X</b>

**N/P = No se presentó**

## Entrega de Diploma a estudiantes y personal docente que participo en las capacitaciones



**Constancia de hojas de trabajo realizadas después de las distintas capacitaciones.**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA - CUNRSARO -  
 Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-  
 Implementación de talleres de capacitación a los Estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas

Tema: Reclutamiento y Selección de Personal

P	N	I
<p><b>(POSITIVO)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer lo básico del proceso de reclutar personal.</li> <li>- Criterios fundamentales sobre selección de personal</li> <li>- Conocer ventajas y desventajas sobre el proceso</li> </ul>	<p><b>(NEGATIVO)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema demasiado extenso.</li> <li>- Interferencia durante charla.</li> </ul>	<p><b>(INTERESANTE)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Test que pueden ser aplicados en la selección de personal.</li> <li>- Diferencia entre reclutamiento interno y externo.</li> </ul>

Nombre Elfido Haroldo de León Silva

No. de carné 201543182

4to Semestre

Fecha 03/11/2016

# Trifoliales entregados en los diferentes talleres impartidos.

Los factores que hacen que el objetivo básico financiero trascienda el corto plazo son:

- **Sostenible**  
Está basado en tres factores, siendo éstos **sociedad, economía y medio ambiente**. En el informe de Brundtland, se define como: Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades.
- **Crecimiento**  
Son las actividades relacionadas con los flujos de capital y dinero entre individuos, empresas o Estados.

- Inversión directa
- Inversión externa

Los Estados financieros son los documentos que debe preparar la empresa al de terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período.

## ¿QUÉ SON LAS FINANZAS?

Las finanzas son el arte y la ciencia de la administración del dinero.

## ¿QUÉ ES ADMINISTRACIÓN FINANCIERA?

Es la disciplina que nos ayuda a planear, producir, controlar y dirigir nuestra vida económica.

El objetivo principal de la administración financiera es la "maximización de las utilidades."

## LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS SON:

- El balance general
- El estado de resultados
- El estado de cambios en el patrimonio
- El estado de cambios en la situación financiera
- El estado de flujos de efectivo



## ¿QUÉ SON LAS FINANZAS?

Las finanzas son el arte y la ciencia de la administración del dinero.

## ¿QUÉ ES ADMINISTRACIÓN FINANCIERA?

Es la disciplina que nos ayuda a planear, producir, controlar y dirigir nuestra vida económica.

El objetivo principal de la administración financiera es la "maximización de las utilidades."

## LOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS SON:

- El balance general
- El estado de resultados
- El estado de cambios en el patrimonio
- El estado de cambios en la situación financiera
- El estado de flujos de efectivo



Los factores que hacen que el objetivo básico financiero trascienda el corto plazo son:

- **Sostenible**  
Está basado en tres factores, siendo éstos **sociedad, economía y medio ambiente**. En el informe de Brundtland, se define como: Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades.
- **Crecimiento**  
Son las actividades relacionadas con los flujos de capital y dinero entre individuos, empresas o Estados.

- Inversión directa
- Inversión externa

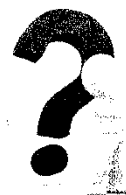
Los Estados financieros son los documentos que debe preparar la empresa al de terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período.



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNRSARO-

¿Qué son las finanzas?

¿Qué son los estados financieros?



## LAS NIC Y LAS NIIF

Las NIC: Son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que debe presentarse en los estados financieros y la forma en que la información debe aparecer en dichos estados.

Las NIIF: Son normas de alta calidad, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa.

## EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS

Implementación de talleres de Capacitación a los Estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas

ESTUDIANTES PONENTES  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Jorge Yobany Xiloj Corado

26 de octubre 2016



# Reclutamiento y selección de personal



## Desventajas del Reclutamiento interno

- Puede generar conflictos de interés.
- Cuando se realiza continuamente, lleva a los empleados a limitarse cada vez mas a las políticas y estrategias de la organización.
- Pérdida de la creatividad y actitud de innovación.
- No se puede hacer de manera global en toda la organización.

## Desventajas del Reclutamiento externo

- Es mas tardado que el reclutamiento interno.
- Es mas caro y exige inversiones y gastos inmediatos.
- Es menos seguro que el reclutamiento interno

### EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISARIO -EPS

Implementación de talleres de Capacitación a los Estudiantes de la Carrera de Administración

ESTUDIANTES PONENTES  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Jorge Yobany Xitaj Colorado

03 de noviembre 2016

## Ventajas del Reclutamiento Interno

- Es más económico.
- Es más rápido.
- Presenta un índice mayor de validez y seguridad.
- Es fuente poderosa de motivación para los empleados.
- Aprovecha las inversiones de la empresa en la capacitación del personal.
- Desarrolla un saludable espíritu de competencia entre el personal.

## Ventajas del Reclutamiento externo

- Lleva sangre nueva y experiencia en la organización.
- Renueva y enriquece los recursos humanos de la organización.
- Aprovecha las inversiones en capacitación y desarrollo de personal.
- Minimiza gastos adicionales de capacitación o desarrollo.
- Se obtienen resultados de desempeño a corto plazo.

## ¿Qué es Reclutamiento?

Conjunto de técnicas y procedimientos que se proponen atraer candidatos potencialmente calificados y capaces para ocupar puestos dentro de la organización.

## ¿Qué es Reclutamiento de personal?

Es un proceso dialéctico que se entrelazan en un interactivo proceso de atracción.

## Relaciones entre la organización y el mercado

Ofertas de puestos y oportunidades

Salarios ofrecidos

Prestaciones Ofrecidas

Imagen transmitidas

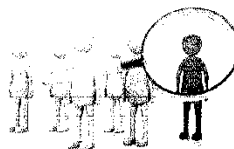
Respuesta a los salarios ofrecidos

Imagen percibida

## Planeación de personal es...

Anticiparse a la fuerza de trabajo y los talentos humanos necesarios, para la realización de la actividad organizacional futura.

**“Las organizaciones necesitan disponer de las personas adecuadas para el trabajo a realizar” lo que significa que los puestos son ocupados por personas capaces desempeñarlos adecuadamente.**



## Bases de la planeación del personal

- Misión de la organización
- Objetivos organizacionales
- Requisitos de los Recursos Humanos
- Programa de Recursos Humanos

## Investigación externa del mercado

- Aumentar el rendimiento del proceso.
- Reducir la duración del proceso de selección al ser mas rápido y eficaz.
- Reducir los costos operativos de reclutamiento por medio del ahorro en la aplicación de sus técnicas y en la eficiencia en la búsqueda de talentos

## OBLIGACIONES Y PROHIBICIONES

### ¿Cuáles son las principales obligaciones de los trabajadores?

- Desempeñar el servicio contratado bajo la dirección del empleador o su representante, a cuya autoridad quedan sujetos en todo lo concerniente al trabajo.
- Ejecutar el trabajo con la eficiencia, cuidado y esmero apropiados y en la forma, tiempo y lugar convenidos.
- Guardar los secretos técnicos, comerciales o de fabricación de los productos cuya elaboración concurren directa o indirectamente, con tanta más fidelidad cuanto más alto sea el cargo del trabajador o en la responsabilidad que tenga que guardarlos por razón de la ocupación que desempeñan, así como los asuntos administrativos reservados, cuya divulgación pueda causar perjuicio a la empresa.

## SALARIO MÍNIMO

### ¿Quién fija el salario mínimo?

El Organismo Ejecutivo, previa consulta a las organizaciones de los empleadores y de trabajadores y demás entidades representadas en la Comisión Nacional del Salario y en las Comisiones Paritarias de Salarios Mínimos, así como la Junta Monetaria del Banco de Guatemala y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (Art. 113 del código de Trabajo).

## DESCANSO SEMANAL

### ¿Tiene derecho el trabajador a un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo?

Si, para tales efectos la semana puede ser de 5 o 6 días, según costumbre en la empresa o centro de trabajo (art. 126 Código de Trabajo).

## VACACIONES

### ¿Cuándo adquiere el trabajador su derecho a vacaciones remuneradas?

Todo trabajador tiene derecho a vacaciones, después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo empleador (Art. 130 del Código de Trabajo).

## JORNADA DE TRABAJO

### ¿Cuál es la duración máxima de la jornada de trabajo efectivo?

- **Jornada diurna** (comprendida entre las 6 a las 18 hrs. Del mismo día) no puede ser mayor de 8 hrs. diarias ni de 44 hrs. a la semana.
- **Jornada nocturna** (comprendida entre las 18 hrs. de un día y las 06 hrs. del siguiente día), no puede ser mayor de 6 hrs. diarias ni de 36 a la semana.
- **Jornada mixta** (que abarca parte del día y parte de la noche, comprendiendo mayor número de horas de trabajo durante el día), no puede ser mayor de 7 hrs. diarias ni de 42 hrs. a la semana. (Art. 102 inciso g) de la Constitución Política de la República y artículos 116, 117 y 122 del Código de trabajo.

¿Tienen derecho a percibir reintegro al salario semanal, quienes por disposición de la ley, por la costumbre o por acuerdo con los empleadores laboren menos tiempo que el establecido en las jornadas ordinarias?

Si. El Art. 102, inciso g) de la Constitución Política de la República y el Art. 120 del Código de Trabajo

## DERECHOS DE SINDICALIZACIÓN

### ¿Qué se requiere para formar un sindicato?

Para formar un sindicato de trabajadores se requiere la concurrencia de 20 o más trabajadores y para formar un sindicato de empleadores, se necesita un mínimo de 5 empleadores (Art. 216 Código de trabajo)

### ¿Gozan del derecho de inamovilidad quienes participan en la formación de un Sindicato?

Si, los trabajadores no podrán ser despedidos por participar en la formación de un sindicato, debiendo gozar de este derecho a partir del momento en que den aviso a la Inspección General de Trabajo (art. 102, inciso q) de la Constitución Política de la República y 209 Código de Trabajo).

### ¿Dónde se puede obtener mayor información para la Constitución de un sindicato?

En la Dirección General de Trabajo o ante la autoridad de trabajo más próxima, en las cuales existen disposición de los interesados guías de actas constitutivas y de estatutos, para facilitar el cumplimiento de los requisitos legales. También puede acudir a las federaciones y confederaciones sindicales y a los centros de formación sindical.

### ¿Dónde puedo denunciar violaciones laborales?

El teléfono 1511 es un servicio que el Ministerio de Trabajo brinda gratuitamente para recibir denuncias de violaciones laborales en los Centros de Trabajo, sin tener que dejar nombre del denunciante.

## EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISARIO -EPS

Implementación de talleres de Capacitación a los Estudiantes de la Carrera de Administración

ESTUDIANTES PONENTES  
Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín  
Jorge Yobany Xilaj Corado

08 de noviembre 2016



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario de Santa Rosa  
-CUNRSARO-

## Derechos y obligaciones Fundamentales de los Trabajadores



## Acta de autorización de unidad de Ejercicio Profesional Supervisado

Acta No. 01-2016

3

En las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, ubicado en Colonia Nuestra Señora Concepcion de Carpinello, municipio de Cútilapa, departamento de Santa Rosa, siendo las dieciocho horas en punto (18:00) del día martes veintitrés de agosto del año dos mil dieciséis (23-08-2016), reunidos en la oficina que ocupa la actual sala de docentes del referido centro; las siguientes personas: M.A. Galter Armando Aguilar Pichillá, Director del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Coordinador de Exámenes generales de graduación del mismo; Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Coordinador de Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa; Licenciada Nivia Lucía Veliz Parada, Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado; y los estudiantes Jorge Yobany Kiloj Corada con número de carné: 201243890 y Jania Elizabeth de la Rosa Marroquín con número de carné: 201245017, estudiantes de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: -----  
PRIMERO: En respuesta a la solicitud presentada por los estudiantes Jorge Yobany Kiloj Corada y Jania Elizabeth de la Rosa Marroquín, para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado la Dirección y Coordinación de Exámenes Generales de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, autoriza como



4

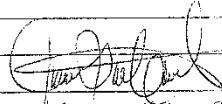
unidad de práctica a las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, y deberán cumplir con un mínimo de sesenta y cuatro horas de práctica.

SEGUNDO: El licenciado M.A. Walter Armouido Aguilera Pichilla, tuvo a bien autorizar para que los estudiantes Jorge Yobany Kilaj Corado y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín, que están próximos a graduarse de Licenciados en Administración de Empresas, también poseen como Egresistas en el Centro Universitario de Santa Rosa, para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado.

TERCERO: Los estudiantes Jorge Yobany Kilaj Corado y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín, tienen la palabra y agradecen la oportunidad de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro Universitario de Santa Rosa.

Los estudiantes Egresistas establecen para trabajar en una jornada comprendida de diecisiete a veintiuna horas (13:00 a 21:00) los días de lunes a viernes; los días sábado de siete horas con treinta minutos a diecisiete horas con treinta minutos (07:30 a 17:30) y los días domingo de ocho horas a doce horas (08:00 a 12:00). Así también se indica que la jornada podrá variar según las necesidades que exijan en las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen.

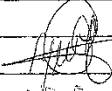
CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora después de su inicio, firmando para dejar constancia, quienes en ella intervinimos.



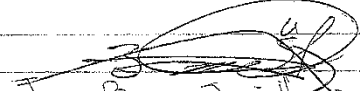
Jorge Xabany Ríos Corrado  
Carné: 201243890



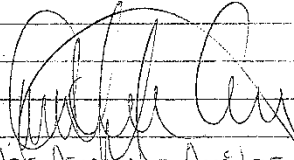
Jania E. de la Rosa M.  
Carné: 201245017



Licda. M. Ra L. Veliz Parada  
Asesora de EPS



Ing. Byron José Hernández  
Encargado de Asesorías EPS



M.A. Dattor Armando Aguilar  
Director del Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Generales de  
Graduación.

## Acta de Elaboración de diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado

5

Acta No. 02-2010.

En la cabecera departamental de Santa Rosa, en una de las aulas de la Carrera de Administración de Empresas del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Culapa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinella, a los veintiseis días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, se reunieron las personas, Licda. Nivia Lucía Veliz Parada Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), y los estudiantes Jorge Jehany Xilo Corado con carné número: 201242890 y Jania Elizabeth de la Rosa Maresquín con carné número 201245017, con el propósito de dar inicio con las actividades de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado.

PRIMERO: El grupo de estudiantes manifestó el deseo de dar cumplimiento con el Ejercicio Profesional Supervisado requisito que solicita la Universidad de San Carlos para optar al título de Licenciatura en Administración de

## Acta de determinación del proyecto a ejecutar

6


Acta No. 03-2016

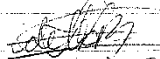
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la Carrera de Administración de Empresas, del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, a los diecisiete días del mes de octubre, del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, se reunieron las personas Licda. Nidia


Licda. Neliz Parada Abesora del Ejercicio Profesional Supervisado, y los estudiantes Jorge Yobany Xiloj Carada con carné número 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquin, con carné número 201245017, con el propósito de continuar con las actividades de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado.

PRIMERO: El grupo de estudiantes organizó la directiva, la cual quedó de la siguiente manera: Jorge Yobany Xiloj Carada, presidente y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquin, Secretaria del Ejercicio Profesional Supervisado. SEGUNDO: De acuerdo al análisis de las Encuestas y de la información obtenida en el diagnóstico, se determinó que el proyecto a ejecutar sea "Implementación de talleres de capacitación para los estudiantes de la carrera de Administración de Empresas sobre temas de Administración Financiera, Proluctamiento y Selección de Personal y Aplicación de Sanciones al Régimen disciplinario de los trabajadores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa". TERCERO: Se acordó elaborar un plan para desarrollar el proyecto y de esta forma sea revisado y aprobado para la ejecución del proyecto propuesto.

CUARTO: No habiendo nada más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinimos.

  
Jorge Xiloj  
201243890

  
Sonia de la Rosa  
201245017

  
Licda. Neliz Parada  
Abesora de EPS

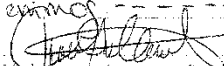
## Acta de autorización de ejecución del proyecto


Acta No. 4-2016

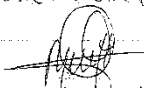
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en uno de los aulas de la carrera de Administración de Empresas del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa, ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Capinelle, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas se reunieron las personas Licda. Nivia Lucía Veliz Parada, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado; M.A. Baltazar Armando Aguilar Pacheco, Director y Coordinador de Exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; Ingeniero Byron José Hernández Belandier, Encargado de asesores del Ejercicio Profesional Supervisado y los estudiantes Jorge Johnny Xiloj Colorado, con número de carne 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín, con carne 201245017, con el propósito de dar seguimiento a las actividades de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado.


PRIMERO: En respuesta a la solicitud para la realización de los talleres de capacitación, el señor Director y Coordinador de Exámenes de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, autoriza se ejecuten las actividades programadas para esta etapa, las cuales se detallan a continuación: A) Administración Financiera, B) reclutamiento y selección de Personal, C) aplicación de sanciones al régimen disciplinario de los trabajadores.

SEGUNDO: No habiendo nada más que hacer constar en la presente acta se da por finalizado en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

  
Jorge Johnny Xiloj Colorado  
Carne: 201243890

  
Sonia E de la Rosa Marroquín  
Carne: 201245017

  
Licda. Nivia Lucía Veliz Parada  
Asesora del E.P.S.

  
Ing. Byron José Hernández B.  
Encargado de Asesores de EPS



M.A. Baltés Armando Aguilar Picollo  
Director Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Generales de Graduación.

**Acta de ejecución del primer tema de capacitación denominado:  
"Administración Financiera"**

9  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
y  
\_\_\_\_\_

Acta No. 005 - 2016.

En el municipio de Cusitapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sucursal Cusitapa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Copimello, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo los dieciséis se enumeran las siguientes personas: Licda. Nidia Linares Paruta, asesora del E.P.S.; M.A. Baltar Armando Aguilar Pichillo, Director y coordinador de exámenes de graduación, Ing. Byron José Hernández Bolaños, encargado de Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y los estudiantes: Jorge Jobany Xiloj Colorado, con número de cédula: 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Maresca, con cédula: 201245017, con el propósito de continuar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado.

PRIMERO: Realización y ejecución del primer tema de capacitación denominado: "Administración Financiera", llevada a cabo por el Auditor Licenciado Erick Eduardo Guzmán Joray, y el grupo de estudiantes epesistas; con la participación de docentes y estudiantes de la carrera de Administración de empresas el día veintiséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, con una duración de tres horas.

SEGUNDO: se presenta a las autoridades correspondiente y se les explica en que consiste la actividad y el beneficio que se obtiene con la realización de la misma.

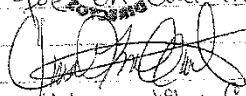
TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar en la presente acta se da por finalizada en el mismo

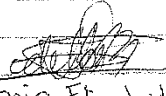



10


lugar una hora después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

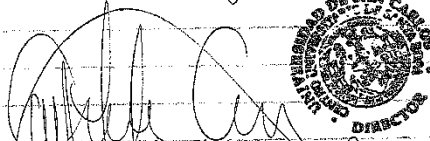


  
Jorge Johnny Xilaj Coarado  
Carné: 201243870

  
Sonia Elizabeth de la Posa M.  
Carné: 201245017

  
Lidia Ninia Lucía Veliz Parada  
Asevera del E.P.S.

  
Ing. Byron José Hernández B.  
Encargado de Asever. de E.P.S.



M.A. Baltazar Armando Agustín Pichillo  
Director Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Orales de Graduación

## Acta de autorización de ejecución de intervenciones profesionales

10



Acta No. 06-2016

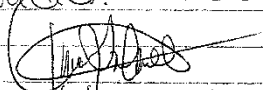
En el municipio de Cúcuta, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, ubicado en la Colonia Nueva Señora Consaladora de Carpinello, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, siendo las dieciséis horas, se reunieron las personas: Licda. Livia Lucía Veliz Parada, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado, MA. Baltar Armando Aguilar Pichilla, Director y Coordinador de Exámenes de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; Ing. Byron José Hernández Balaños, Encargado de Asesores de Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S)

y los estudiantes Jorge Yobany Xiloj Corado con carné número 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquin con carné número 201245017, con el propósito de dar seguimiento a las actividades de trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado.

PRIMERO: En respuesta a la solicitud para la ejecución de las Intervenciones Profesionales del Señor Director y Coordinador de Estudios Generales de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, autoriza se ejecuten las actividades programadas para esta etapa, las cuales se detallan y continúan:

- a) Instalación de alumbrado público en la parte frontal y de ingreso al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- b) Mantenimiento a la plaza de la Revolución del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- c) Implementación de Suministros de Oficina y/o equipo de reproducción para el área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

SEGUNDO: No habiendo nada más que hacer, se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio.



Jorge Yobany Xiloj Corado  
Carné: 201243890



Sonia E. de la Rosa M.  
Carné: 201245017

12

Lidia Nivia Ujeda Velazquez  
Asesora de E.P.S

Ing. Bayron Jose Hernandez Palacios  
Encargado de Asesores de EPS



MA. Baltar Armando Aguilera Prohilla  
Director Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Gales de Graduación

**Acta de realizaciòn de la primera intervenciòn profesional, denominado:  
"Instalaciòn de alumbrado en la parte frontal y de ingreso al Centro  
Universitario de Santa Rosa"**

n

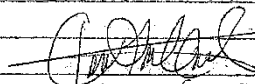
Acta No. 01-2016


En el municipio de Cullapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora de Carpinella, a los treinta y un días del mes de octubre, del año 2016, siendo las diecisiete horas, se reunieron las personas: MA. Balter Armanda Aguilar Pachilla, Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduaciòn; Ing. Byron José Hernández Balbuena, Encargado de Asesoría de Ejercicio Profesional Supervisado; Licda. Nivia Luiza Oñiz Parada, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado - EPS-; y los estudiantes: Jorge Yobany Xilaj Corado, con carné número 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín, con carné número 201245017, con el propósito de continuar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado.

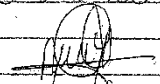
PRIMERO: Se procede a realizar la primera Intervención Profesional denominada "-----" "Instalación de alumbrado en la parte frontal y de ingreso al Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Habiendo a cabo por el grupo de estudiantes e especialistas, la cual está conformada por la siguiente: seis lámparas con sus respectivas bombillas, distribuidas de la siguiente manera: dos en el costado de las columnas del portón de ingreso y cuatro distribuidas en el área de parqueo de acuerdo a las necesidades presentes.


SEGUNDO: Se presenta a las Autoridades Presentes y se les explica en que consiste la actividad y el beneficio que se obtiene con la realización de la misma. -----

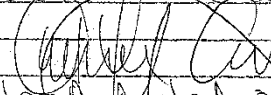
TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinimos. -----

  
 Jorge Edwin Veloz Corido  
 Carné: 201243890

  
 Sonia Elizabeth de la Rosa M.  
 Carné: 201245017

  
 Lidia Nivia Alicia Castro P.  
 Asesora de CRS

  
 Ing. Byron José Hernández B.  
 Encargado de Asesores de CRS

  
 MA. Esther Arredondo Aguilera  
 Director del Centro Universitario de Santa Rosa y  
 Coordinador de Exámenes Generales de Graduación



**Acta de ejecución del segundo tema de capacitación denominado:  
"Reclutamiento y Selección de Personal".**

14 Acta No. 008-2016

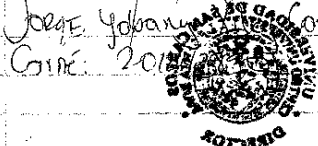
En el municipio de Cutlapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cutlapa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Copinello, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, se reunieron las personas: M.A. Baltazar Armando Agustín Prichillo, Director y Coordinador de Exámenes de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños Encargado de Asesorías del Ejercicio Profesional Supervisado, Licenciada Nivia Lucía Veliz Parada, Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado y los estudiantes Jorge Yobany Xiloj Coronado con carne 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Masegán, con carne 201245017, con el propósito de continuar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado. -----

PRIMERO: se procede a la realización del segundo tema de capacitación denominado: "Reclutamiento y Selección de Personal"; llevada a cabo por el licenciado Elio Estrada López y el grupo de estudiantes especialistas; con la participación de docentes y estudiantes de la carrera de Administración de Empresas el día tres de noviembre del dos mil dieciséis, con una duración de cuatro horas.

SEGUNDO: se presenta a las autoridades correspondientes y se les explica en que consiste la actividad y el beneficio que se obtiene con la realización del mismo. -----

TERCERO: no habiendo nada más que hacer constare en el presente acta se da por finalizada en el mismo lugar y fecha dos horas después de su inicio firmando los que ella intervinieron. -----

Jorge Yobany Xiloj Coronado  
Carne: 201243890



Sonia Elizabeth de la Rosa M.  
Carne: 201245017

Lidia Nivia Lucía Veliz P.  
Aposada del EPS.

Ing. Byron José Hernández B.  
Encargado de Asesoría de EPS.

M.A. Barrios Armandito Aguilar Pichulla  
Director del Centro Universitario de Santa Rosa  
Coordinador de Exámenes Generales de Graduación





**Acta de realización de la segunda intervención profesional, denominada:  
"Mantenimiento a la Plaza de la Revolución del Centro Universitario de  
Santa Rosa, sección Cuilapa".**

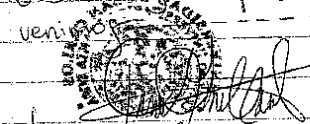
75

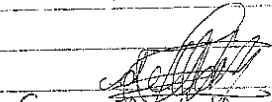
by B  
EPS

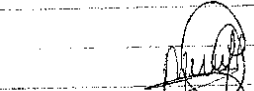
Acta No. 009-2014

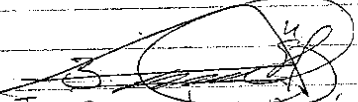
En el municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora de Guadalupe, a la altura de Carpinello, a los once días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, se reúnen las personas, M.A. Baltazar Armando Aguilar Pacheco, Rector y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación; Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Encargado de Asesores del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), Licenciada Nivia Lucía Veliz Parada, Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.); y los estudiantes Jorge Yobany Xiloj Colado, con número de carne 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín, con carne número 201245017; con el propósito de continuar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).  
PRIMERO: se procede a realizar la segunda intervención profesional denominada: "Mantenimiento a la Plaza de la Revolución del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa"; esta actividad es llevada a cabo por el grupo de estudiantes efesistas, la cual consiste en pintar y barnizar el área de pavimentación que corresponde a la plaza de la Revolución.  
SEGUNDO: se presenta a las autoridades correspondientes y les explica en que consiste la actividad y el beneficio que representa la realización de esta.

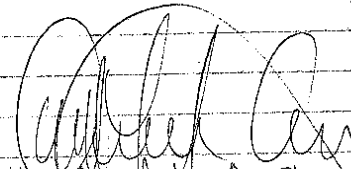
TERCERO: no habiendo nada más que hacer constar en la presente acta se da por finalizada en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

  
Jorge Johnny Xilo Corado  
Carné: 20243890

  
Sonia Elizabeth de la Rosa M.  
Carné: 201245017

  
Lidia Nivia Nelia Veliz Pasada  
Asesora del EPS.

  
Ing. Byron Jose Fernandez B.  
Encargado de Asesores de EPS.

  
M.A. Baltazar Armando Aguilar Pichilla  
Director Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Generales de Graduación



**Acta de ejecución del tercer tema de capacitación denominado: "Aplicación de Sanciones al Régimen disciplinario de los trabajadores"**

18

CUSA No. 010-2010

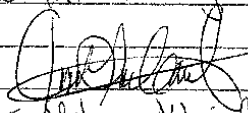
En el municipio de Cutlapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de Administración de Empresas, del Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cutlapa, ubicado en la colonia Nuestra Señora Consoladora de Capellanillo, a los nueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, se reunieron las personas: M.A. Baltar Armando Aguilar Pichillo, Director y Coordinador de Exámenes generales de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; Ing. Byron José Hernández Balart, encargado de Asesoría del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.); Licda. Nivia Lucía Veliz Parada, Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y los estudiantes Jorge Yobany Xiloj Copado, con carné número 201243890 y Jania Elizabeth de la Rosa Maldonado, con carné número 201245017, con el propósito de con-

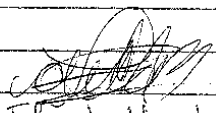
finuar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.). -----


PRIMERO: se procede a realizar el tercer tema de capacitación denominado: "Aplicación de Sanciones al Régimen disciplinario de los trabajadores"; llevada a cabo por el licenciado Elio Donaldso Flores Juárez y el grupo de estudiantes epesistas; con la participación de docentes y estudiantes de la carrera de Administración de Empresas el día ocho de noviembre del año dos mil dieciséis, con una duración de tres horas. ---


SEGUNDO: se presenta a las autoridades presentes y se les explica en que consiste la actividad y el beneficio que se obtiene con la realización del mismo. -----

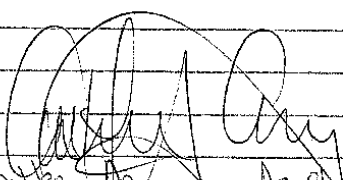
TERCERO: no habiendo nada más que hacer constar en la presente acta se da por finalizada en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio, firmando los que en ella intervinimos. -----

  
Jorge Fabian Xiloj Corado  
Carné: 2012438910

  
Sonia Elizabeth de la Posa M  
Carné: 201245017

  
Lidia María Lucía Veliz Parada  
Asesora del E.P.S.

  
Inq. Byron José Hernández B.  
Encargado de Asesores de E.P.S.

  
M.A. Ballester Fernando Aguilar Pichilla  
Director Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Orales de Graduación.



## Acta de realizaciòn de la tercera intervenciòn profesional

73

Acta No. 011-2016

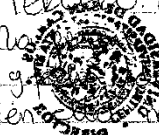
En el municipio de Citalpa, cabecera del departamento de Santa Rosa; en una de las aulas de la carrera de administraciòn de

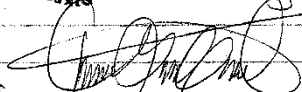
Empezar del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuicapa, ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, se reunieron las personas: M.A. Baltazar Armando Aguilar Pichitla, Director y Coordinador de Exámenes Generales de Graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, Encargado de Asesoría del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), licenciada Miria Lucía Veliz Parada, Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y los estudiantes Jorge Ybany Xiloj Colorado, con carné número 201243890 y Sonia Elizabeth de la Rosa Marroquín con carné número 201245017, con el propósito de continuar con el desarrollo de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

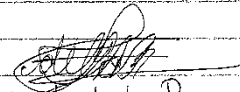
PRIMERO: se realiza la presentación a las autoridades correspondientes para evidencia de la tercera intervención profesional denominada: "Implementación de suministro de oficina y/o equipo de reproducción para el área administrativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuicapa"; la cual consiste en la entrega de 14 juegos de tóner para tres fotocopiadoras que son las más utilizadas por el Encargado de Bodega del Centro Universitario de Santa Rosa.

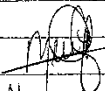
SEGUNDO: se presenta a las autoridades correspondientes y se les explica el objetivo de la actividad y el beneficio que se obtiene con la realización de la misma.


TERCERO: no habiendo nada más que hacer constar en la presente acta se da por finalizada en el mismo lugar y a los mismos horas después de su inicio, firmando los que en cada intervención.

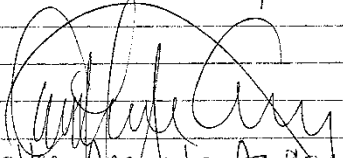


  
Jorge Ybany Xiloj Colorado  
Carné: 201243890

  
Sonia E. de la Rosa Marroquín  
Carné: 201245017

  
Lidia Nivia Veliz Pasando  
Abogada del E.P.S.

  
Ing. Byron José Hernández Belarroy  
Encargado de Asesorías de E.P.S.

  
M.A. Baltazar Alejandro Aguilar Pichillo  
Director Centro Universitario de Santa Rosa y  
Coordinador de Exámenes Generales de Graduación.

